

TABASCO

# SALUD



**SERVICIOS DE SALUD  
DEL ESTADO DE TABASCO**

**ESTADOS  
FINANCIEROS**

**MARZO  
2023**

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE MARZO DE 2023

Cifras en Pesos

CONCEPTO	2023 MARZO	2023 FEBRERO
<b>ACTIVO</b>		
<b><u>ACTIVO CIRCULANTE</u></b>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	748,188,748.87	798,737,497.17
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	1,768,776,990.68	1,897,078,233.43
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	2,471,661.14	2,471,661.14
INVENTARIOS	0.00	0.00
ALMACENES	1,867,578,786.85	1,862,782,484.70
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00
<b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>4,387,016,187.54</b>	<b>4,561,069,876.44</b>
<b><u>ACTIVO NO CIRCULANTE</u></b>		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	315,481,564.02	315,481,564.02
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	1,716,510,755.72	1,716,510,755.72
BIENES MUEBLES	2,469,129,778.63	2,469,129,778.63
ACTIVOS INTANGIBLES	13,967,884.15	13,967,884.15
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-1,530,856,347.17	-1,530,856,347.17
ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>2,984,233,635.35</b>	<b>2,984,233,635.35</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>7,371,249,822.89</b>	<b>7,545,303,511.79</b>

CONCEPTO	2023 MARZO	2023 FEBRERO
<b>PASIVO</b>		
<b><u>PASIVO CIRCULANTE</u></b>		
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,877,204,805.03	2,257,205,000.24
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00
PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
<b>TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>1,877,204,805.03</b>	<b>2,257,205,000.24</b>
<b><u>PASIVO NO CIRCULANTE</u></b>		
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00
PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
<b>TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>1,877,204,805.03</b>	<b>2,257,205,000.24</b>

**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**

**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO**

APORTACIONES	2,639,521,733.24	2,639,521,733.24
DONACIONES DE CAPITAL	608,202,911.88	608,202,911.88
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00

**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO**

RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	412,092,293.71	12,981,239.27
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2,255,115,492.88	2,255,115,492.88
REVALUOS	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-420,887,413.85	-227,722,865.72


**EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**

RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00

<b>TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>5,494,045,017.86</b>	<b>5,288,098,511.55</b>
---	-------------------------	-------------------------

<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>7,371,249,822.89</b>	<b>7,545,303,511.79</b>
--	-------------------------	-------------------------

  
 LIC. MARIA DEL SOCORRO LASTRA EVERARDO  
 DIRECTORA DE FINANZAS

  
 MAPE. MARTHA BEATRIZ COHUO UC  
 TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

  
 DRA. SILVIA GUILVERMINA ROLDAN FERNANDEZ  
 DIRECTORA GRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

"Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO**

ESTADO DE ACTIVIDADES

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO

( Cifras en Pesos )

CONCEPTO	2023 MARZO	2023 FEBRERO
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS DE GESTION</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
IMPUESTOS	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	0.00
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>1,430,170,467.35</b>	<b>657,095,091.55</b>
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	1,430,170,467.35	657,095,091.55
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÁRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>1,430,170,467.35</b>	<b>657,095,091.55</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>912,695,932.64</b>	<b>588,468,186.28</b>
SERVICIOS PERSONALES	840,243,408.24	557,403,353.38
MATERIALES Y SUMINISTROS	16,780,757.45	0.00
SERVICIOS GENERALES	55,671,766.95	31,064,832.90
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>105,382,241.00</b>	<b>55,645,666.00</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	105,382,241.00	55,645,666.00

  
 LIC. MARIA DEL SOCORRO LASTRA EVERARDO  
 DIRECTORA DE FINANZAS

  
 MAEE. MARTHA BEATRIZ COHUO UC  
 TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

  
 DRA. SILVIA GUILLERMINA ROLDAN FERNANDEZ  
 DIRECTORA GRAL. DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO**

ESTADO DE ACTIVIDADES

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO

( Cifras en Pesos )

CONCEPTO	2023 MARZO	2023 FEBRERO
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIAS Y AMORTIZACIONES	0.00	0.00
PROVISIONES	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS GASTOS	0.00	0.00
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>1,018,078,173.64</b>	<b>644,113,852.28</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)</b>	<b>412,092,293.71</b>	<b>12,981,239.27</b>

"Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

LIC. MARIA DEL SOCORRO LASTRA EVERARDO  
DIRECTORA DE FINANZAS

MAEZ. MARTHA BEATRIZ COHUÓ UC  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION  
Y FINANZAS

DRA. SILVIA GUILLERMINA ROLDAN FERNANDEZ  
DIRECTORA GRAL DE LOS SERVICIOS DE  
SALUD DEL ESTADO DE TABASCO



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO  
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023  
(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2022</b>	<b>3,247,724,645.12</b>				<b>3,247,724,645.12</b>
Aportaciones	2,639,521,733.24	0.00	0.00	0.00	2,639,521,733.24
Donaciones de Capital	608,202,911.88	0.00	0.00	0.00	608,202,911.88
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2022</b>		<b>1,654,077,794.75</b>	<b>374,466,725.07</b>		<b>2,028,544,519.82</b>
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	374,466,725.07	0.00	374,466,725.07
Resultado de Ejercicio Anteriores	0.00	1,880,648,767.81	0.00	0.00	1,880,648,767.81
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	-226,570,973.06	0.00	0.00	-226,570,973.06
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio de 2022</b>				<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del 2022</b>	<b>3,247,724,645.12</b>	<b>1,654,077,794.75</b>	<b>374,466,725.07</b>	<b>0.00</b>	<b>5,276,269,164.94</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2023</b>					<b>0.00</b>
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2023</b>		<b>374,466,725.07</b>	<b>-156,690,872.15</b>		<b>217,775,852.92</b>
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	412,092,293.71	0.00	412,092,293.71
Resultado de Ejercicio Anteriores	0.00	374,466,725.07	-374,466,725.07	0.00	0.00
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	-194,316,440.79	0.00	-194,316,440.79
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio de 2023</b>				<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2023</b>	<b>3,247,724,645.12</b>	<b>2,028,544,519.82</b>	<b>217,775,852.92</b>	<b>0.00</b>	<b>5,494,045,017.86</b>

"Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

  
LIC. MARIA DEL SOCORRO LASTRA EVERARDO  
DIRECTORA DE FINANZAS

  
MAFÉ. MARTHA BEATRIZ COHUO UC  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y  
FINANZAS

  
DRA. SILVIA GUILLERMINA ROLDAN FERNANDEZ  
DIRECTORA GRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL  
ESTADO DE TABASCO

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA**  
**DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2023**  
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	50,548,748.30	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	128,301,242.75	0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	0.00
INVENTARIOS	0.00	0.00
ALMACENES	0.00	4,796,302.15
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	0.00	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	380,000,195.21
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00
PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>		
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00
PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>		
APORTACIONES	0.00	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>		
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	399,111,054.44	0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00
REVALUOS	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	193,164,548.13

  
\_\_\_\_\_  
LIC. MARIA DEL SOCORRO LASTRA EVERARDO  
DIRECTORA DE FINANZAS

  
\_\_\_\_\_  
MAEE. MARTHA BEATRIZ COHUO UC  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


  
\_\_\_\_\_  
DRA. SILVIA GUILLERMINA SOLDAN FERNANDEZ  
DIRECTORA GRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO


SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2023  
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00
<b>TOTAL:</b>	<b>577,961,045.49</b>	<b>577,961,045.49</b>

"Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

  
LIC. MARIA DEL SOCORRO LASTRA EVERARDO  
DIRECTORA DE FINANZAS


  
MAEE. MARTHA BEATRIZ COHUO UC  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y  
FINANZAS

  
DRA. SILVIA GUILLEMINA BOLDAN FERNANDEZ  
DIRECTORA GRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD  
DEL ESTADO DE TABASCO

Concepto	MAR-2023	FEB-2023
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	0.00	0.00
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	773,075,375.80	365,080,591.34
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros orígenes de Operación	0.00	0.00
<b>Aplicación</b>		
Servicios Personales	282,840,054.86	257,425,708.69
Materiales y Suministros	16,780,757.45	0.00
Servicios Generales	24,606,934.05	31,064,832.90
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público.	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	49,736,575.00	55,645,666.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior.	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	0.00	0.00
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>399,111,054.44</b>	<b>20,944,383.75</b>
<b>Flujos de efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
<b>Aplicación</b>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Inversión	193,164,548.13	161,300.79
<b>Flujos netos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>	<b>-193,164,548.13</b>	<b>-161,300.79</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>		
Endeudamiento Neto.	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	128,301,242.75	0.00
<b>Aplicación.</b>		
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	384,796,497.36	104,660,456.75
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-256,495,254.61</b>	<b>-104,660,456.75</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-50,548,748.30</b>	<b>-83,877,373.79</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>798,737,497.17</b>	<b>882,614,870.96</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>748,188,748.87</b>	<b>798,737,497.17</b>

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

  
 LIC. MARIA DEL SOCORRO LASTRA EVERARDO  
 DIRECTORA DE FINANZAS

  
 MEE. MARTHA BEATRIZ COHUO UC  
 TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
 DRA. SILVIA GUILLERMINA BELTRÁN FERNÁNDEZ  
 DIRECTORA GRAL. DE LOS SERVICIOS DE SALUD  
 DEL ESTADO DE TABASCO



**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO**


ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2023

Cifras en Pesos

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERIODO
<b>ACTIVO</b>	<b>7,545,303,511.79</b>	<b>2,130,301,199.53</b>	<b>2,304,354,888.43</b>	<b>7,371,249,822.89</b>	<b>-174,053,688.90</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>4,561,069,876.44</b>	<b>2,130,301,199.53</b>	<b>2,304,354,888.43</b>	<b>4,387,016,187.54</b>	<b>-174,053,688.90</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	798,737,497.17	1,249,440,106.53	1,299,988,854.83	748,188,748.87	-50,548,748.30
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	1,897,078,233.43	876,064,790.85	1,004,366,033.60	1,768,776,990.88	-128,301,242.75
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	2,471,661.14	0.00	0.00	2,471,661.14	0.00
INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ALMACENES	1,862,782,484.70	4,796,302.15	0.00	1,867,578,786.85	4,796,302.15
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>2,984,233,635.35</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,984,233,635.35</b>	<b>0.00</b>
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	315,481,564.02	0.00	0.00	315,481,564.02	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	1,716,510,755.72	0.00	0.00	1,716,510,755.72	0.00
BIENES MUEBLES	2,469,129,778.63	0.00	0.00	2,469,129,778.63	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	13,967,884.15	0.00	0.00	13,967,884.15	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-1,530,856,347.17	0.00	0.00	-1,530,856,347.17	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

  
 LIC. MARIA DEL SOCORRO LASTRA EVERARDO  
 DIRECTORA DE FINANZAS

  
 M.A.E.E. MARTHA BEATRIZ COHUO UC  
 TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


  
 DRA. SILVIA GUILLERMINA BOLDAN FERNANDEZ  
 DIRECTORA GRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO**

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2023  
(Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>Deuda Pública</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Instituciones de Crédito	Peso	México	0.00	0.00
Titulos y Valores	Peso	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0.00	0.00
<b>Deuda Externa</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0.00	0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	0.00	0.00
Titulos y Valores	Peso	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0.00	0.00
<b>Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Instituciones de Crédito	Peso	México	0.00	0.00
Titulos y Valores	Peso	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0.00	0.00
<b>Deuda Externa</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0.00	0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	0.00	0.00
Titulos y Valores	Peso	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0.00	0.00
<b>Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Total de Otros Pasivos</b>			<b>2,257,205,000.24</b>	<b>1,877,204,805.03</b>
<b>Total de Deuda Pública y Otros Pasivos</b>			<b>2,257,205,000.24</b>	<b>1,877,204,805.03</b>

  
 LIC. MARIA DEL SOCORRO LASTRA EVERARDO  
 DIRECTORA DE FINANZAS

  
 M. E. MARTHA BEATRIZ COHUO UC  
 TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

  
 DRA. SILVIA GUILLERMINA ROLDAN FERNANDEZ  
 DIRECTORA GRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

- 1,211,497.01

	DEMANDAS	AL 28 DE FEBRERO DE 2023		AL 31 DE MARZO DE 2023	
		EXP	MONTO	EXP	MONTO
1	Pasivos Civiles				
	Pasivos Administrativos OPD	28	\$ 110,761,412.68	28	\$ 108,668,915.55
2	Pasivos Contingentes Laborales OPD	16	\$ 27,868,516.40	16	\$ 27,868,516.40
	<b>TOTAL</b>	<b>44</b>	<b>\$ 138,619,928.96</b>	<b>44</b>	<b>\$ 137,426,431.95</b>

PASIVOS CONTINGENTES CIVILES Y ADMINISTRATIVOS

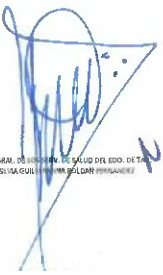
EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	MONTO A PAGAR		ESTADO PROCESAL
			AL 28 DE FEBRERO DE 2023	AL 31 DE MARZO DE 2023	
1	305/2014-5-4	EQUIPO GENERAL MEDICA	\$ 11,399,402.64	\$ 11,399,402.64	EXISTE SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 02/07/2015, RELATIVO A LAS FACTURAS NÚMEROS 1417, 1559 Y 1768. ASI COMO EL ACTOR PRESENTA SU PLANILLA DE INTERESES MORATORIOS POR LA CANTIDAD DE: \$15, 028,112.09.
2	131/2014	INGENIERIA ELECTROMEDICA Y ACUSTICA S.A DE C.V.	\$ 12,930.80	\$ 12,930.80	TIENE SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2016, POR \$862,054.00, ASI COMO SENTENCIA INTERLOCUTORIA 17 DE JULIO DE 2017, POR \$371, 829.43. CON FECHA 20 DE ABRIL DE 2018, SE DICTA NUEVA RESOLUCION INTERLOCUTORIA RESPECTO DE LA ACTUALIZACION DE INTERESES POR LA CANTIDAD DE 12, 930.80, SIENDO UN TOTAL DE: \$ 1,246,314.23. HASTA LA PRESENTE FECHA SE HAN EFECTUADO DOS PAGOS PARCIALES, UNO CORRESPONDE A LA CANTIDAD DE \$185,007.51, DERIVADO DE LA CALENDARIZACION DE PAGO OTORGADA POR LA DIRECCION DE ADMINISTRACION, Y LA CANTIDAD DE \$1,048,375.92, QUEDANDO PENDIENTE DE PAGO UNICAMENTE LA CANTIDAD DE: 12,930.80.
3	457/2014	CESAR OTHON CHAVEZ ORTEGA	\$ 3,442,620.50	\$ 3,442,620.50	EL PAGO DE LA SUERTE PRINCIPAL DERIVA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA 02 DE AGOSTO DE 2016 POR LA CANTIDAD DE: \$2, 532,580.25. ADEMAS DEL PAGO DE LA SUERTE PRINCIPAL EXISTEN DOS SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS DE FECHA 29/04/2018 NOTIFICADO 13/07/2018 POR \$439,535.25 Y 470,525.00.
4	708/15-5-1	DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V.	\$ 911,089.30	\$ 911,089.30	CON FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2016, SE DICTA SENTENCIA DEFINITIVA CONDENANDO AL PAGO DE \$600,416.00 PESOS, DE IGUAL FORMA POR ESCRITO DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EL ACTOR PROMUEVE EL PAGO DE GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS POR MORA, LOS CUALES ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE: 1, 582,543.38. QUE HASTA LA PRESENTE FECHA ESTA PENDIENTE SE DICTE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA AL RESPECTO.
5	99/15	METASOLUCIONES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$ -	\$ -	SE CUENTA CON SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 20 DE JULIO DE 2017, CONDENA AL PAGO DE 188,729.51 PAGO DE FACTURA 1480, Y 05 INTERESES MORATORIOS Y RESOLUCION DE INCIDENTE DE INTERESES MORATORIOS 19 DE ABRIL DE 2018 POR LA CANTIDAD DE 19,816.55. SE EXHIBIO CHEQUE 0000039, POR LA CANTIDAD DE \$31,281.97 COMO PAGO PARCIAL DE LA SENTENCIA DE FECHA 20 DE JULIO DE 2017, MISMO QUE HASTA LA PRESENTE FECHA NO HA SIDO COBRADO POR LA PARTE ACTORA. ASI MISMO POR MEDIO DEL CHEQUE 0207111, SE HACE SEGUNDO PAGO POR \$177, 264.49, CON FECHA 05 DE MARZO DE 2021. SE RECEPCIONA PLANILLA DE ACTUALIZACION DE INTERESES PROPUESTA POR EL ACTOR, POR LA CANTIDAD DE: \$38, 685.57, LA CUAL ALIJA ESTA PENDIENTE DE DE QUE QUEDA FIRME UNA VEZ QUE DICTEN SENTENCIA INTERLOCUTORIA.
6	42/2015 (8074/15-25-03-2)	LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	\$ 13,178,349.34	\$ 13,178,349.34	SE DICTO SENTENCIA CONDENATORIA CON FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2018, RELATIVA A LAS FACTURAS E0457, D0471, E0499, D0413, 3, 40, 41, 42, 46, 47 Y D0400. DONDE TAMBIEN SE CONEJO AL PAGO DE INTERESES MORATORIOS AL 6% ANUAL, GASTOS Y COSTAS, AUN PENDIENTE DE CUATIFICARSE POR PARTE DEL ACTOR. HASTA LA PRESENTE FECHA NO SE HA HECHO PAGO ALGUNO.
7	90/2015	GRUPO HIVERA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	\$ 1,191,497.01	\$ -	ESTE EXPEDIENTE FUE TURNADO A LA COORDINACION DE ASUNTOS JURIDICOS DERIVADO DE SU OFICIO CGA/SJAJ/57/2019, QUIERES SON LOS ENCARGADOS DE REALIZAR LOS TRAMITES EN DICHO JUICIO. A LA FECHA EXISTE CELEBRADO UN CONVENIO POR EL CUAL SE EFECTUO POR LA CANTIDAD DE \$ 1,808,552.39 QUEDANDO PENDIENTE EL PAGO DE \$1,119,497.01. DERIVADO DEL CONVENIO.
8	16/2016	BENJAMIN GÓMEZ GALLARDO	\$ 1,112,183.83	\$ 1,112,183.83	POR SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 12 DE JULIO DE 2017, SE CONDENO AL PAGO DE \$1, 375, 070.10. ASI MISMO POR RESOLUCION INTERLOCUTORIA DE INTERESES MORATORIOS CON FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2019, SE CONDENO AL PAGO DE: \$288, 344.70. POR RESOLUCION INTERLOCUTORIA DE GASTOS Y COSTAS DE FECHA 4 DE MARZO DE 2020, SE CONDENO AL PAGO DE: \$275, 814.02. SE REALIZO PAGO PARCIAL DE LA SENTENCIA PRINCIPAL POR LA CANTIDAD DE \$205,980.50, COMO PAGO PARCIAL DE LA SENTENCIA, MOTIVOS POR LO CUAL LA AUTORIDAD DICTA ACUERDO DE FECHA 31 DE JULIO DE 2019, DONDE SE TIENE AL ACTOR ESTAR INCONFORME CON EL PAGO PARCIAL, SIN EMBARGO QUEDA A DISPOSICION DE LA ACTORA EL CHEQUE Y SE REQUIERE DE NUEVA CUENTA A LA DEMANDADA DAR CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA. A TRAVES DEL CHEQUE NUMERO 0200115 DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2021, SE EMITE PAGO POR LA CANTIDAD DE: \$1,524,107.83, DE DONDE PODEMOS CONCLUIR QUE AL HACER LAS OPERACIONES ARITMETICAS SE ESTIMA EXISTE UN ADEUDO POR LA CANTIDAD DE: \$205, 950.49.
9	580/2016-5-1	INOCENTE GALLEGOS GERONIMO	\$ 371,652.03	\$ 371,652.03	EXISTE SENTENCIA DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2018, CONDENANDO AL PAGO DE \$157,325.82, POR CONCEPTO DE PAPELERIA Y OFICINA, CON FECHA 24 DE ENERO DE 2020, SE RESUELVE RESPECTO DE LA PLANILLA DE INTERESES Y SE CONDENAN AL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$214, 426.21.
10	289/2016	VICTOR HUGO ESPINOZA LEDESMA EN REPRESENTACION DE RALCA, S.A DE C.V	\$ 896,813.08	\$ 896,813.08	POR SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2019, SE CONDENAN AL PAGO DE \$586,727.50 SUERTE PRINCIPAL RELATIVO A LAS FACTURAS F18808 Y FACTURA 23601, PAGO DE INTERESES MORATORIOS A RAZÓN DEL 6% GASTOS Y COSTAS.
11	177/2017	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.	\$ 33,176,681.58	\$ 33,176,681.58	SE DICTA SENTENCIA CON FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018, CONDENANDO AL PAGO
12	7887/17-17-07-1	DIBITER S.A. DE C.V.	\$ 13,058,038.53	\$ 13,058,038.53	SENTENCIA DEL 5 DE DICIEMBRE DE 2018 MISMO QUE HA SIDO NOTIFICADO EN ESTE MES
13	50/2018-V	LA RED CORPORATIVO S.A. DE C.V.	\$ 247,411.76	\$ 247,411.76	SENTENCIA DE FECHA 09 DE ABRIL DE 2019, MISMO QUE HA SIDO NOTIFICADO Y SE PROMOVIO AMPARO EN CONTRA DE LA MISMA
14	153/19-12-01-8	MACIAS NACIONALES S.A. DE C.V.	\$ -	\$ -	SENTENCIA DEFINITIVA. RECLAMA EL INCUMPLIMIENTO Y NEGATIVA DE PAGO, ASI COMO LA CONDNA EN \$3,198.08 MAS GASTOS FINANCIEROS
15	169/2020	MOY GABRIEL GÓMEZ	\$ 199,999.98	\$ 199,999.98	SENTENCIA CONDENATORIA
16	975/19-26-01-4	GRUPO COMERCIAL S.A DE C.V.	\$ 1,340,994.80	\$ 1,340,994.80	SENTENCIA CONDENATORIA
17	1126/18-07-02-8	FRESENIUS KABI MEXICO, SA DE C.V	\$ 1,538,757.48	\$ 1,538,757.48	SENTENCIA CONDENATORIA
18	155/19-12-01-3	FARMACIAS NACIONALES S.A DE C.V.	\$ 174,710.71	\$ 174,710.71	SENTENCIA CONDENATORIA
19	516/20-26-01-2	ESPECIALISTAS FARMACOS DEL NORTE S.A	\$ 2,243,940.00	\$ 2,243,940.00	SENTENCIA CONDENATORIA
20	716/19-26-01-4	EQUIFARMA MEDICAL SOLUTIONS S.A DE C.V.	\$ 2,998,974.36	\$ 2,998,974.36	SENTENCIA CONDENATORIA

PASIVOS CONTINGENTES AL 31 DE MARZO DE 2023

NO.	FECHA	ACTOR	ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO	AL 31 DE ENERO DE 2023	AL 31 DE MARZO DE 2023	ESTADO PROCESAL
21	57/2020	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.	ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO	\$ 3,085,999.04	\$ 3,085,999.04	SENTENCIA CONDENATORIA
22	64/2021	HOMERO GARCIA PAYRO	ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO	\$ 555,688.99	\$ 555,688.99	SENTENCIA CONDENATORIA
23	718/19-26-01-2	GERARCAR S.A. DE C.V.	ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO	\$ 134,999.87	\$ 134,999.87	SENTENCIA CONDENATORIA
24	977/19-26-01-1	ELIDET JIMENEZ HERNANDEZ	ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO	\$ 2,110,272.00	\$ 2,110,272.00	SENTENCIA CONDENATORIA
	876/19-26-01-1	SERGIO ALBERTO LOPEZ PEREZ	ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO	\$ 8,122,111.20	\$ 8,122,111.20	SENTENCIA CONDENATORIA
25	408/2018-5-3	PROVEDORA COLT S.A. DE C.V.	ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO	\$ 7,276,906.59	\$ 7,276,906.59	SENTENCIA CONDENATORIA
26	134/21-26-01-1	INFRA DEL SUR, S.A. DE C.V.	ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO	\$ 1,818,305.21	\$ 1,818,305.21	SENTENCIA CONDENATORIA
27	394/2021-IV-8	JESUS MANUEL DIAZ LOPEZ	ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO	\$ 351,088.13	\$ 351,088.13	SENTENCIA CONDENATORIA
TOTAL				\$ 310,751,412.96	\$ 310,751,412.96	

PASIVOS CONTINGENTES LABORALES

NO.	EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDA	AL 31 DE ENERO DE 2023	AL 31 DE MARZO DE 2023	ESTADO PROCESAL
1	2014/2012	URANIA SUAREZ BLE	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO	\$ 3,004,508.43	\$ 3,004,508.43	SE DICTO LAUDO DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2014, LA ACTORA PRESENTO SU PLANILLA DE LIQUIDACION, SE DICTA LA RESOLUCION DEL INCIDENTE QUE DETERMINARA LA CANTIDAD A PAGAR. REINSTALADA 01 DE NOVIEMBRE DE 2015
2	3572/2010	ALEYDA GUILLEN GARCIA	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO	\$ 2,505,790.00	\$ 2,505,790.00	SE REALIZO PAGO PARCIAL POR LA CANTIDAD DE \$325,746.20 TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 20/100 M.N.), MENOS EL DESCUENTO DEL ISR DE \$53,921.47 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS 47/100 M.N.) Y LAS APORTACIONES APLICABLES AL TRABAJADORA EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL POR EL MONTO DE \$22,204.53 (VEINTIDOS MIL DOCIENTOS CUATRO PESOS 53/100 M.N.), DANDO LA CANTIDAD NETA LIQUIDA DE \$249,620.20 (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 20/100 M.N.)
3	2380/2010	CARLOS GUILLERMO MIÑO MERIBO	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO	\$ 3,393,342.71	\$ 3,393,342.71	SE DICTO LAUDO DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 2015, EL ACTOR PRESENTO SU PLANILLA DE LIQUIDACION, EN ESPERA QUE SALGA LA RESOLUCION DEL INCIDENTE QUE DETERMINARA LA CANTIDAD A PAGAR. SE SEÑALO FECHA PARA REINSTALACION EL 05 DE AGOSTO DE 2016, LA CUAL SE LLEVO A CABO SE DIO DE ALTA CON FECHA 16 DE AGOSTO DE 2016 FECHA EN LA QUE DEBIA DE GENERAR SALARIOS CAIDOS
4	2882/2012	GLORIA PEREZ LOPEZ	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO	\$ 1,568,922.70	\$ 1,568,922.70	SE DICTO LAUDO 03 DE NOVIEMBRE DE 2015, EN EL CONDEMA A PAGO DE DIVERSAS PRESTACIONES, ALGUNAS YA CON CANTIDADES LIQUIDAS, OTRAS PENDIENTES DE INICIAR UN INCIDENTE PARA CALCULARLAS, SE PROMOVIO EN AMPARO ALIN LA CANTIDAD AUN NO SE DECLARA FIJA PUEDE MODIFICARSE, SIN EMBARGO YA SE REGISTRA COMO PASIVO . SE REINSTALA AL TRABAJADOR EL 01 DE FEBRERO DE 2016
5	1734/2013	PETRONA COLLADO PEREGRINO	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO	\$ 2,614,046.83	\$ 2,614,046.83	SE DICTO LAUDO DE FECHA 03 DE FEBRERO DE 2015, EN EL QUE SE CONDEMA A DIVERSAS PRESTACIONES, ALGUNAS YA CON CANTIDAD LIQUIDA Y OTRAS PENDIENTES DE INICIAR SU CUANTIFICACION, SE PROMOVIO AMPARO POR LO QUE LA CANTIDAD PUEDE MODIFICARSE, AL MOMENTO DE RESOLVERSE, SIN EMBARGO YA SE REGISTRA COMO PASIVO
6	2768/2012	ISABEL AZAMAR LEONARDO	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO	\$ 4,253,459.54	\$ 4,253,459.54	SE DICTO LAUDO DE FECHA 04 DE FEBRERO DE 2015, EN EL QUE SE CONDEMA A DIVERSAS PRESTACIONES, ALGUNAS YA CON CANTIDAD LIQUIDA Y OTRAS PENDIENTES DE INICIAR SU CUANTIFICACION, POR LO QUE LA CANTIDAD PUEDE MODIFICARSE, AL MOMENTO DE RESOLVERSE, SIN EMBARGO YA SE REGISTRA COMO PASIVO
7	2360/2011	NORMA LAJUA HERNANDEZ HERNANDEZ	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO	\$ 1,910,611.30	\$ 1,910,611.30	SE DICTO RESOLUCION INTERLOCUTORIA DE FECHA PRIMERO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO, EN DONDE SE ORDENO EL PAGO AL ACTOR.
8	6081/2012	DARLIN TERESA GONZALEZ LOPEZ	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO	\$ 600.00	\$ 600.00	SE DICTO LAUDO DE FECHA SEIS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE, EN EL QUE UNICAMENTE SE CONDEMA A UNA CANTIDAD LIQUIDA, LA ACTORA PROMOVIO AMPARO EN CONTRA DE LAUDO, EN ESPERA SE RESUELVA, SIN EMBARGO SE GENERA UN PASIVO POR LO CUAL SE REPORTA
9	847/2008 ANTES 2831/2008	TERESA MACDONEL MONTIEL	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO	\$ 3,532,046.32	\$ 3,532,046.32	LAUDO CONDENATORIO DE 01 DE AGOSTO DE 2016 NOTIFICADO EL 19 DEL MISMO MES Y AÑO EN EL QUE CONDENAN A SECRETARIA A PAGO DE SALARIOS CAIDOS, VACACIONES PRIMA VACIONAL, SE INICIARA LA PLANILLA DE LIQUIDACION
12	747/2010	MARGARITA GARDUZA RODRIGUEZ	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO	\$ 2,965,417.27	\$ 2,965,417.27	SE NOTIFICA LAUDO DE FECHA DE TRES DE ENERO DE 2017, EN EL QUE CONDENAN AL PAGO
14	466/2015	GLORIA EUGENIA DE LA CRUZ JIMENEZ	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO	\$ 101,469.80	\$ 101,469.80	SE REALIZO CONVENIO CON EL TRABAJADOR QUEDANDO A REALIZAR ESTE PAGO
15	1737/2013	SALUSTO PEREZ LINAREZ	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO	\$ -	\$ -	LAUDO DE FECHA 29 DE ENERO DE 2018 CONDEMA OPD NOTIFICADO EN EL MES DE FEBRERO AUN NO HAY CANTIDAD ESTABLECIDA A PAGAR
16	4122/2004	JOSE PASCUAL GONZALEZ DIAZ Y O	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO	\$ 2,020,351.50	\$ 2,020,351.50	CON FECHA 2 DE JUNIO DE 2022, SE RESOLVIO EL INCIDENTE DE LIQUIDACION, HACIENDO UN TOTAL DE \$2,020,351.50 (DOS MILLONES VEINTE MIL TRES CIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 50/100 M.N.)
TOTAL				\$ 27,848,516.40	\$ 27,848,516.40	





**PASIVOS CONTINGENTES OPD  
JUSTIFICACIÓN  
(MES DE MARZO 2023)**

El reporte de pasivos contingentes **OPD**, correspondiente a este mes de febrero de 2023, corresponde a **28** expedientes. De los cuales la suma asciende al total de: **\$109,559,915.55 QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS 55/100 M.N.)**, ya que son los expedientes que cuentan con sentencia condenatoria en estado de ejecución. Cantidad que dista de la que se reportó en el mes anterior, pues, fue a razón de que el expediente **40/2015-V**, Grupo Riviera del Sureste S.A de C.V, se efectuó el pago por la cantidad de: **\$1,191,497.01 (Un millón ciento noventa y un mil cuatrocientos noventa y siete pesos 01/100 m.n)**. Lo que redujo un poco el adeudo.

En cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), el Manual de Contabilidad Gubernamental y conforme a las "Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas" emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se presentan las notas a los Estados Financieros de Servicios de Salud del Estado de Tabasco, con los siguientes apartados:

- a) Notas de Gestión Administrativa.
- b) Notas de Desglose.
- c) Notas de Memoria a (cuentas de orden).

### **a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

De conformidad en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los demás preceptos legales vigentes, los Estados Financieros correspondientes a Servicios de Salud del Estado de Tabasco, han sido emitidos al mes de **Marzo**, proporcionando información financiera confiable a los principales usuarios de la misma, como son la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, Secretaría de la Función Pública del Estado, así como a los entes fiscalizadores locales y nacionales respectivamente. Su objetivo es la revelación de los aspectos económicos-financieros y presupuestarios que influyeron en las operaciones del período y que son considerados para la elaboración de los documentos financieros que el Consejo de Armonización Contable (CONAC) ha establecido.

#### **1. Autorización e Historia**

- a) -Fecha de creación del ente.  
En el Plan Nacional de Desarrollo del año de 1995-2000, se señaló que en la construcción del nuevo federalismo era necesario llevar a cabo una profunda redistribución de autoridad, responsabilidad y recursos del gobierno federal hacia los órdenes estatales y municipales de gobierno, y que para fortalecer el Pacto Federal se propuso impulsar la descentralización de funciones, recursos fiscales y programas públicos hacia los estados y municipios, bajo criterios de eficiencias y equidad en la provisión de los bienes y servicios a las comunidades.
- b) -Principales cambios en su estructura  
Que a fin de cumplir con dicho proceso de descentralización, se creó un Organismo Público Descentralizado para que sin menoscabo de las actividades que realiza la Secretaría de Salud del Estado, se dedique preferentemente a recibir de la Federación, los recursos materiales, financieros y humanos de la Secretaría de Salud Federal, a fin de que se realicen con toda legalidad y transparencia los actos y actividades relativas a la descentralización.

Derivado de lo anterior, mediante decreto 213, de fecha 19 de febrero de 1997, publicado en el Periódico Oficial del Estado, se crean los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, con el carácter de Organismo Descentralizados de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

#### **2. Panorama Económico y Financiero**

Los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, atiende su operatividad en base a las transferencias que le realiza la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, mediante las ministraciones de recursos para la operatividad que por su naturaleza se realiza, en base al presupuesto de egresos aprobado.

En los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, se encuentra en desarrollo e implementación del sistema armonizado de contabilidad Gubernamental, contándose para ello con la herramienta informática denominada **Sistema Integral de Administración de Finanzas Gubernamental (GestionNet)**, incorporándose de forma gradual y progresiva las parametrizaciones que permitan dar cumplimiento a los objetivos y características que aseguren que el sistema cumpla con la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### 3. Organización y Objeto Social

- a) Objeto social  
Tiene como objeto establecer y conducir la política Estatal para el acceso a los servicios de salud y la concurrencia del Gobierno Federal y de la Entidades Federativas en materia de salubridad general, así mismo dispone que en ambos órdenes de gobierno establecerán mediante Acuerdos de Coordinación, estructuras administrativas a cuyo cargo quedaran los servicios de salubridad y la administración de recursos humanos materiales y financieros.
- b) Principal actividad  
La actividad principal del Organismo Público Descentralizado de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, es la de otorgar servicios médicos a la población en general.
- c) Ejercicio fiscal  
2023
- d) Régimen jurídico  
Organismo Público Descentralizado de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Persona moral con fines no lucrativos (Título III de la Ley de I.S.R.)
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.  
ISR Por sueldos y salarios  
ISR Por honorarios  
ISR por arrendamiento  
ISR Por impuestos a extranjeros
- f) Estructura organizacional básica.
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario  
Para esta Unidad Jurídica no aplica.

### 4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a las Normas de Información Financiera, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios así como a las Normas y Metodologías para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Actualmente el desarrollo informático ha ido trabajando acorde a las necesidades del servicio y se trabaja a prueba y error, no genera de forma automática los estados financieros a como lo establece El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- b) Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, para su inclusión en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Actividades. Para realizarla es necesaria la selección de una base o método particular de medición. Los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, emplea la base de medición de Costos Históricos, el cual consiste en que los activos se registran por el importe de efectivo y otras partidas pagadas, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición. Los pasivos se registran por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, en algunas circunstancias (por ejemplo en el caso de los impuestos), por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación. Otro método empleado, para el caso de los inventarios, es el de costo promedio. Las partidas incluidas en los Estados Financieros, se valoran en pesos mexicanos y se presentan en pesos.
- c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

De conformidad con el Artículo 22, de la Ley de Contabilidad Gubernamental párrafo segundo "Los entes públicos deberán aplicar los postulados básicos de forma tal que la información sea proporcionada oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones".

1. Sustancia Económica
2. Ente Público
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

d) Normatividad supletoria.

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) se sustenta en la LGCG, que otorga al CONAC la atribución de ser el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, teniendo por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos. A la fecha no se ha aplicado la supletoriedad en Servicios de Salud del Estado de Tabasco.

## 5. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización:

Servicios de Salud del Estado de Tabasco, a la fecha no ha realizado actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio. Así como desconexión o reconexión inflacionaria.

b) Operaciones en el Extranjero:

Se Informa que no ha tenido operaciones en moneda extranjera que tengan efectos en la información financiera gubernamental.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:

Atendiendo lo dispuesto por el artículo 32 de la LGCG, se registran en una cuenta de activo los derechos patrimoniales que Servicios de Salud del Estado de Tabasco tenga en fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:

Los inventarios y almacenes se encuentran valuados a su costo de adquisición atendiendo a lo que señalan las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) y las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por el CONAC y el método aplicable para la valuación de los inventarios es el (PEPS) primeras entradas, primeras salidas, logrando el correcto control de las fechas de caducidad de los medicamentos.

e) Beneficios a empleados:

A partir de la publicación de la Nueva Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, los trabajadores que ya gozaban de los servicios del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), tuvieron derecho a elegir entre las diferentes modalidades establecidas en la Ley: el régimen con la acreditación de Bonos de Pensión del ISSSTE en sus Cuentas Individuales, los cuales generarán rendimientos capitalizables, y representan un pasivo en favor de los trabajadores contabilizado y administrado por el Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; o, la opción del pago de las pensiones a cargo de la Secretaría de Salud incluido el costo de su administración. Actualmente, los servidores públicos de nuevo ingreso se



incorporan directamente en el régimen con la acreditación de Bonos de Pensión del ISSSTE en sus Cuentas Individuales.

- a) **Provisiones:**  
De conformidad a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, en específico al numeral "12. Provisiones para demandas, juicios y contingencias.", establece que "Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable". En este sentido, no se registran provisiones en Servicios de Salud.
- b) **Reservas:**  
No se registran reservas en Servicios de Salud.
- c) **Cambios en políticas contables y corrección de errores:**  
De conformidad a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio el numeral "16.1 Cambios en criterios contables.", establece que "Los cambios en criterios contables pueden obedecer bien a una decisión voluntaria debidamente justificada, que implique la obtención de una mejor información o bien a la imposición de una norma." Asimismo, el numeral "16.3 Errores.", determina que "Los entes públicos elaborarán sus Estados Financieros corrigiendo los errores realizados en ejercicios anteriores. Dichos errores pueden ser entre otros por omisiones, inexactitudes, imprecisiones, registros contables extemporáneos, errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos."
- d) **Reclasificaciones:**  
Se realizan con el propósito de alinear los registros contables mal aplicados entre fondos y por reintegro de recursos no ejercidos a la Tesorería de la Federación, utilizando la cuenta 3.2.5 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores, al periodo las reclasificaciones en Servicios de Salud hacienden a un importe total de -\$194,316,440.79.
- e) **Depuración y cancelación de saldos.**  
Estas operaciones se llevan a cabo sólo con el propósito de que la información emanada de la contabilidad muestre razonablemente los saldos.

## 6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

- a) **Activos en moneda extranjera.**  
No aplica
- b) **Pasivos en moneda extranjera.**  
No aplica
- c) **Posición en moneda extranjera.**  
No aplica
- d) **Tipo de cambio.**  
No aplica
- e) **Equivalente en moneda nacional.**  
No aplica

## 7. Reporte Analítico del Activo

- a) **Vida útil o porcentaje de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.**  
Respecto a la depreciación de los bienes muebles y equipo de transporte, se aplicó mediante el método de Línea Recta con un valor de desecho del 30% y tomando en cuenta los porcentajes de vida útil recomendados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- b) **Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.**

El Gobierno del Estado de Tabasco publicó la "Norma de Contabilidad Gubernamental del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco 2016, para el Tratamiento Contable de la Depreciación"; en la cual modificaba el porcentaje del Valor de Desecho de los Activos a un 30% de su costo de adquisición, además de que se utilizaron los parámetros de Estimaciones de vida útil recomendada y publicada por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

- c) Importe de los Gastos Capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.  
No hubo gastos de este tipo durante el ejercicio.
- d) Riesgo por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.  
No se genera riesgo por los tipos de cambio o de interés.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.  
No se genera ningún valor activado.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo tales como, Bienes en Garantía señalados en Embargos, Litigios, Títulos de Inversiones entregados en garantías, bajas significativa del valor de inversiones financieras, etc.  
No se tiene ninguna circunstancia de carácter significativo.
- g) Desmantelamiento de Activos, Procedimientos, Implicaciones, Efectos Contables.  
No existe ningún desmantelamiento en los activos. Sin embargo con la aplicación de la depreciación de activos fijos hay una disminución acumulada en el saldo del valor histórico de los bienes muebles por **-\$1,530'856,347.17**.
- h) Administración de Activos, planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. La administración de los activos (bienes muebles) consiste en registrar mediante el Sistema de Control de inventarios, cada bien mueble que es adquirido y al momento de ser asignado para su uso se elabora un resguardo que firman los funcionarios que utilizan dicho bien. Con la finalidad de dar un mejor aprovechamiento a los bienes muebles sugerimos a las unidades que reubiquen los bienes que casi no utilicen a otras con mayor necesidad para un mejor aprovechamiento efectivo.

Se realiza un conteo físico del inventario una vez por año para conocer la cantidad real de bienes que forman parte del activo y se procede a dar de baja todos aquellos bienes que por su deterioro y tiempo de vida útil ya no es posible su aprovechamiento.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.  
No aplica.
- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.  
No aplica.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.  
No aplica.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.  
No aplica.
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

## 8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La dependencia no tiene en estos momentos o no participa como fideicomitente o fideicomisario, pero se tiene un saldo de **\$315'481,564.02** pendiente de aplicar a partidas patrimoniales, correspondiente a la fuente de financiamiento del Seguro Popular para el Hospital General de Comalcalco el monto es de **\$155'000,000.00** y de los programas convenidos con la federación una aportación para el Hospital Dr. Juan Graham Casasús por

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023**

un monto de \$45'002,182.35 Para el Hospital de la Mujer un importe de \$33'383,093.20 y para el Hospital General de Comalcalco por un monto de \$82'096,289.47.

**9. Reporte de la Recaudación**

Este Organismo Público Descentralizado de Servicios de Salud del Estado de Tabasco al 31 de marzo de 2023, genera a través de CFDI el siguiente reporte de recaudación.

FONDO O FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE
<b>152801-Participaciones</b>	<b>\$171,488,132.56</b>
INGRESO RECAUDADO CORRESPONDIENTE A NÓMINA U00 DEL MES DE ENERO DE 2023, MEMORANDUM SS/UAF/STC/DT/6193/01/2023.	13,620,178.00
INGRESO RECURSOS DEL PROGRAMA RAMO 28 PARTICIPACIONES GASTO OPERATIVO DEL MES DE ENERO DE 2023.	4,730,783.52
INGRESO RECURSOS DEL PROGRAMA RAMO 28 PARTICIPACIONES DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (2018).	55,645,666.00
INGRESO DE PARTICIPACIONES CORRESPONDIENTE A NÓMINA U00 DEL MES DE FEBRERO DE 2023.	13,774,856.00
INGRESO RECAUDADO RECURSOS DEL PROGRAMA RAMO 28 PARTICIPACIONES GASTO OPERATIVO DEL MES DE FEBRERO DE 2023.	4,730,783.52
INGRESO RECAUDADO RECURSOS DEL PROGRAMA RAMO 28.	49,736,575.00
INGRESO RECAUDADO NÓMINA U00 DEL MES DE MARZO DE 2023.	24,518,507.00
INGRESO RECAUDADO GASTO OPERATIVO DEL MES DE MARZO DE 2023	4,730,783.52
<b>251220-U013-Atencion a la Salud y Medicamentos Gratuitos</b>	<b>\$309,278,979.73</b>
INGRESOS RECAUDADOS DE LOS CONVENIOS PROGRAMA INSABI PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS ASOCIADOS 2023, PAGO DE U013 ATENCIÓN A LA SALUD Y MEDICAMENTOS GRATUITOS PARA LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL LABORAL 1ER. TRIMESTRE.	309,278,979.73
<b>253301-I002 Ramo 33</b>	<b>\$949,403,355.06</b>
INGRESO AGUINALDO, DÍA DE REYES E INCREMENTO SALARIAL DEL MES DE ENERO DE 2023, SEGÚN MEMORANDUM SS/UAF/STC/DT/253/2023.	36,453,421.00
INGRESO 1RA. QNA DEL MES DE ENERO DE 2023, SEGÚN MEMORANDUM SS/UAF/STC/DT/254/2023.	119,499,662.50
INGRESO RAMO 33, FASSA PAGO A TERCEROS EFECTUADOS POR LA TESOFE, RECURSOS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 2023, SEGÚN MEMORANDUM SS/UAF/STC/DT/4432/01/2023	2,941,576.21
INGRESOS RECAUDADO RAMO 33, FASSA FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD, PRESUPUESTO 2023, PAGO DE LA 2DA. QNA DEL MES DE ENERO DE 2023, SEGÚN MEMORANDUM SS/UAF/STC/DT/3499/01/2023.	119,499,662.50
INGRESOS RAMO 33, FASSA FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD, PAGO DEL INCREMENTO SALARIAL Y MODIFICACIONES A LAS PRESTACIONES.	43,692,839.00
INGRESOS RAMO 33, FASSA FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD, PRESUPUESTO 2023, PAGO DE LA 1RA. QNA DEL MES DE FEBRERO DE 2023.	122,144,614.00
INGRESOS RAMO 33, FASSA PAGO A TERCEROS EFECTUADOS POR LA TESOFE, RECURSOS CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DE 2023.	2,947,218.82
INGRESOS RAMO 33, FASSA FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD, PRESUPUESTO 2023, PAGO DE LA 2DA. QNA DEL MES DE FEBRERO DE 2023.	122,144,614.00
INGRESO RECAUDADO FASSA FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD, PAGO DEL REMANENTE DEL MES DE ENERO DE 2023.	7,587,423.79
INGRESOS RECAUDADO FASSA FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD, PRESUPUESTO 2023, PAGO DE LA 1RA. QNA DEL MES DE MARZO DE 2023.	180,975,910.00
INGRESO DEVENGADO FASSA PAGO A TERCEROS EFECTUADOS POR LA TESOFE, CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2023.	2,958,722.06
INGRESO RECAUDADO FASSA FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD, PRESUPUESTO 2023, PAGO DE LA 2DA. QNA DEL MES DE MARZO DE 2023.	180,975,910.00
INGRESO RECAUDADO FASSA FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD, PAGO DEL REMANENTE DEL MES DE FEBRERO DE 2023	7,581,781.18
<b>TOTAL RECAUDADO AL 31 DE MARZO DE 2023</b>	<b>\$1,430,170,467.35</b>

**10. Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

Este Organismo Público Descentralizado de Servicios de Salud del Estado de Tabasco no genera Deuda Publica.

**11. Calificaciones Otorgadas**

Este Organismo Público Descentralizado de Servicios de Salud del Estado de Tabasco al 31 de Marzo de 2023 no genera información sobre Calificaciones Otorgadas.

## 12. Proceso de Mejora

Las Políticas de Control Interno de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, se basan en los Acuerdos emitidos por la Secretaría de la Función Pública y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, el 24 de febrero de 2016, Acuerdo mediante el cual se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Tabasco; 31 de diciembre de 2016, Acuerdo por medio del cual se establece el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Tabasco, con los cuales, se pretende mejorar la fiscalización y fortalecer las acciones para la implementación del Control Interno en esta Secretaría, permitiendo definir, dotar e implementar lineamientos y herramientas que garanticen el fortalecimiento en la gestión gubernamental moderna, apoyándose en un Sistema de Control Interno que genere una seguridad razonable en el cumplimiento de los objetivos de la institución para una mejor calidad de los bienes y servicios que presta el Estado, una mayor capacidad técnica, profesional y administrativa de los Ejecutores del gasto, así como la revalorización de la ética pública como base de la actuación de los funcionarios; y que permita operar con un nivel de riesgo aceptable

## 13. Información por Segmentos

Este Organismo Público Descentralizado de Servicios de Salud del Estado de Tabasco al 31 de Marzo de 2023 no se genera información con esta categoría.

## 14. Eventos Posteriores al Cierre

Este Organismo Público Descentralizado de Servicios de Salud del Estado de Tabasco al 31 de Marzo de 2023 informa lo siguiente:

Se informa relativo a las compras consolidadas en especie que realiza el INSABI a través de la procedencia U013 Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos, vertiente 1 y que recibe Servicios de Salud del Estado de Tabasco, proveniente de los ejercicios 2020, 2021 y 2022, por importes de \$333,457,462.34, 308,483,689.61 y 413,488,436.81, respectivamente, que se encuentran en proceso de conciliación con INSABI México para su proceso de regularización en los registros contables de entradas y salidas al almacén en el presente ejercicio.

## 15. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas, la Secretaria de Finanzas tiene el control presupuestario, así mismo esta dependencia elabora otros estados financieros con el RFC del Gobierno del Estado de Tabasco y registra todos los recursos Estatales con lo que también opera esta Secretaria, adicionalmente existe otro Organismo Público Descentralizado que está a cargo del programa Seguro Popular hasta el mes de abril del año 2019 y a partir del mes de febrero del 2020 se incorpora el Instituto de Salud y Bienestar INSABI en sustitución del Seguro Popular que es el financiador de estos Servicios de Salud.

## 16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Este Organismo Público Descentralizado de Servicios de Salud se apega a la normatividad emitida por el CONAC y sus estados financieros llevan la leyenda requerida.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

**b) NOTAS DE DESGLOSE**
**I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**
**INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones:

Está conformado por las transferencias que realiza la Secretaria de Finanzas a Servicios de Salud, como pago de las comprobaciones de recursos y órdenes de pago, tramitadas para el cumplimiento de las operaciones.

**INGRESOS DE GESTIÓN**

APROVECHAMIENTOS		
CUENTA	CONCEPTO	ACUMULADO AL 31-MAR-2023
4-1-6-09	Otros Aprovechamientos	0.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$0.00</b>

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES		
CUENTA	CONCEPTO	ACUMULADO AL 31-MAR-2023
4-2-1-01	Participaciones	171,488,132.56
4-2-1-02	Aportaciones	949,403,355.06
4-2-1-03	Convenios	309,278,979.73
<b>TOTAL</b>		<b>1,430,170,467.35</b>

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES		
CUENTA	CONCEPTO	ACUMULADO 31-MAR-2023
4-2-2-01	Transferencias y Asignaciones	0.00
<b>TOTAL</b>		<b>0.00</b>

**Total de Ingresos: \$1,430,170,467.35**

**GASTOS Y OTRAS PERDIDAS**

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
CUENTA	CONCEPTO	ACUMULADO AL PERIODO	%
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>			
5-1-1-01	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	304,161,240.01	33.33%
5-1-1-02	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	19,016,841.91	2.08%
5-1-1-03	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	192,524,387.98	21.09%
5-1-1-04	SEGURIDAD SOCIAL	68,272,214.85	7.48%
5-1-1-05	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	251,510,853.10	27.56%
5-1-1-06	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	4,757,870.39	0.52%
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>			
5-1-2-01	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	0.00	0.00%
5-1-2-02	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00	0.00%

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023**

5-1-2-03	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00%
5-1-2-04	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	0.00	0.00%
5-1-2-05	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00	0.00%
5-1-2-06	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	16,780,757.45	1.84%
5-1-2-07	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00	0.00%
5-1-2-08	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00%
5-1-2-09	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	0.00%
	<b>SERVICIOS GENERALES</b>		
5-1-3-01	SERVICIOS BÁSICOS	34,001,878.49	3.73%
5-1-3-02	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00	0.00%
5-1-3-03	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	15,868,550.82	1.74%
5-1-3-04	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00	0.00%
5-1-3-05	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	244,220.83	0.03%
5-1-3-06	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	0.00%
5-1-3-07	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	5,557,116.81	0.61%
5-1-3-08	SERVICIOS OFICIALES	0.00	0.00%
5-1-3-09	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00%
	<b>TOTALES</b>	<b>912,695,932.64</b>	<b>100%</b>

**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

CUENTA	CONCEPTO	ACUMULADO AL PERIODO	%
	<b>SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>		
5-2-3-01	SUBSIDIOS	105,382,241.00	100.00%
5-2-3-02	SUBVENCIONES	00.00	0.00%
	<b>AYUDAS SOCIALES</b>		
5-2-4-01	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	00.00	0.00%
	<b>TOTALES</b>	<b>105,382,241.00</b>	<b>100.00%</b>

**OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS**

CUENTA	CONCEPTO	ACUMULADO AL PERIODO	%
	<b>ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES</b>		
5-5-1-05	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	00.00	0.00%
	<b>OTROS GASTOS</b>		
5-5-9-01	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	00.00	0.00%
	<b>TOTALES</b>	<b>00.00</b>	<b>100.00%</b>

**Total de Egresos:**

**\$1,018,078,173.64**

- Servicios personales:** Representan el monto de gastos generados para el pago de servicios de remuneración al personal de carácter permanente y transitorio.

Se informa que, en las cuentas de Servicios Personales del programa 251220 - U013 Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral, se registró un gasto contable por \$192,117,834.26 (ciento noventa y dos millones ciento diecisiete mil ochocientos treinta y cuatro pesos 26/100 M.N.), recursos que no fueron radicados por la Federación y registrados en las cuentas 4 Ingresos y Otros Beneficios, lo que da como resultado que el ingreso devengado sea menor al egreso devengado y ante el compromiso de pago de las nóminas del programa antes citados, se gestionó a la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco un financiamiento por \$206,346,274.63 (Doscientos seis millones trescientos cuarenta y seis mil doscientos setenta y cuatro pesos 63/100 M.N.), el mismo quedo formalizados con el acuerdo de anticipo de administración de recursos de fecha 9 de enero del presente ejercicio.

- **Materiales y suministros:** Comprende el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.
- **Servicios Generales:** Comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.
- **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:** Comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que el ente público otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.
- **Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones:** Comprende el importe de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
- **Otros Gastos:** Comprende el importe de gastos que realiza un ente público para su operación, que no están contabilizadas en los rubros anteriores. En el caso de este ente público son por las salidas del almacén de años anteriores.

## II) Notas al Estado de Situación Financiera

### Activo

#### EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Este apartado se integra por los saldos de los recursos monetarios de Servicios de Salud del Estado de Tabasco y en este periodo representa el 16.85% del activo circulante, los cuales son administrados principalmente a través de cuentas de cheques:

SUB-CUENTA	CONCEPTO	SALDO AL PERIODO
1-1-1-02-0001	HSBC México S.A.	\$ 607,131,006.79
1-1-1-02-0002	BBVA Bancomer, S.A	138,448,940.47
1-1-1-02-0003	Banco Nacional de México, S.A. (Citibanamex)	255,186.44
1-1-1-02-0004	Scotiabank Inverlat, S.A	62,691.06
1-1-1-02-0005	Banco Santander México, S.A.	2,290,779.33
1-1-1-02-0006	Banco Mercantil del Norte (Banorte).	144.78
<b>Total de Efectivo y Equivalente</b>		<b>\$ 748,188,748.87</b>

El monto total de Efectivo y Equivalente se integra por saldos en las cuentas bancarias aperturada en el ejercicio fiscales 2023 y saldos de ejercicios al 2022 que se encuentran activas por movimientos de sueldos y salarios, pagos a terceros, productos financieros, comisiones bancarias y depósitos pendientes de aplicar.

Se presentan conciliaciones bancarias al 31 de marzo de 2023 de cada una de ellas.

#### DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Representa operaciones a corto plazo en cuentas por cobrar, deudores diversos por cobrar, ingresos por recuperar y otros derechos a recibir y representa el 41.04% del activo circulante.

CUENTA	CONCEPTO	TOTAL
1-1-2-02	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$ 457,902,434.38
1-1-2-03	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,242,372,881.50
1-1-2-04	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	68,437,968.00
1-1-2-09	Otros Derechos a Recibir Efectivos o Equivalentes	63,706.80
<b>Total Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</b>		<b>\$1,768,776,990.68</b>

**CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO**

Esta cuenta presenta un saldo de \$457'902,434.38 (Cuatrocientos cincuenta y siete millones novecientos dos mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos 38/100 M.N.) el cual representa el 25.13% % del rubro de Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y corresponden a los ejercicios 2020 y años anteriores, adeudados en su mayoría que no han sido cubiertos por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado y se encuentran en proceso legal.

No existen saldos que manifestar por el ejercicio 2023.

**DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO**

Esta cuenta, al 31 de Marzo de 2023, presenta un saldo de \$1,242,372,881.50 (Mil doscientos cuarenta y dos millones trescientos setenta y dos mil ochocientos ochenta y un pesos 50/100 M.N.) el cual representa el 70.24% del rubro Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes.

SUB-CUENTA	CONCEPTO	90 DIAS	180 DIAS	MENOR O IGUAL A 365 DIAS	MAYOR A 365 DIAS	TOTAL
<b>1-1-2-03-0010</b>	<b>Deudores Diversos por Cobrar a C.P. Ejercicio Actual</b>	<b>9,432,161.42</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>9,432,161.42</b>
1-1-2-03-0010-1	Comisiones Bancarias	39,507.28	0.00	0.00	0.00	39,507.28
1-1-2-03-0010-2	Actualizaciones y Recargos	433,220.14	0.00	0.00	0.00	433,220.14
1-1-2-03-0010-3	Traspaso entre Cuentas Bancarias	5,227,185.15	0.00	0.00	0.00	5,227,185.15
1-1-2-03-0010-4	Nominas / Sueldos y Salarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1-1-2-03-0010-5	Duplicados / Indebido / Erróneo	3,524,800.70	0.00	0.00	0.00	3,524,800.70
1-1-2-03-0010-6	Viáticos	43,680.00	0.00	0.00	0.00	43,680.00
1-1-2-03-0010-7	Gastos a Comprobar	163,768.15	0.00	0.00	0.00	163,768.15
<b>1-1-2-03-0020</b>	<b>Deudores Diversos por Cobrar a C.P. Ejercicio Anterior</b>	<b>198,499,192.85</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>198,499,192.85</b>
1-1-2-03-0020-1	Comisiones Bancarias	87,058.29	0.00	0.00	0.00	87,058.29
1-1-2-03-0020-2	Actualizaciones y Recargos	-77.82	0.00	0.00	0.00	-77.82
1-1-2-03-0020-3	Traspaso entre Cuentas Bancarias	75,919,742.34	0.00	0.00	0.00	75,919,742.34
1-1-2-03-0020-4	Nominas / Sueldos y Salarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1-1-2-03-0020-5	Duplicados / Indebido / Erróneo	17,688,802.45	0.00	0.00	0.00	17,688,802.45
1-1-2-03-0020-6	Viáticos	96,919.99	0.00	0.00	0.00	96,919.99
1-1-2-03-0020-7	Gastos a Comprobar	948,107.38	0.00	0.00	0.00	948,107.38
1-1-2-03-0020-8	Deudores Diversos Varios	103,758,640.22	0.00	0.00	0.00	103,758,640.22
<b>1-1-2-03-0030</b>	<b>Deudores Diversos por Cobrar a C.P. Ejercicio Ant. al 2021</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,034,441,527.23</b>	<b>1,034,441,527.23</b>
1-1-2-03-0030-1	Comisiones Bancarias	0.00	0.00	0.00	87,489.16	87,489.16
1-1-2-03-0030-2	Actualizaciones y Recargos	0.00	0.00	0.00	2,481,648.00	2,481,648.00
1-1-2-03-0030-3	Traspaso entre Cuentas Bancarias	0.00	0.00	0.00	430,362,563.97	430,362,563.97
1-1-2-03-0030-4	Nominas / Sueldos y Salarios	0.00	0.00	0.00	138,500,007.05	138,500,007.05
1-1-2-03-0030-5	Duplicados / Indebido / Erróneo	0.00	0.00	0.00	190,377.50	190,377.50
1-1-2-03-0030-6	Viáticos	0.00	0.00	0.00	175,590.95	175,590.95
1-1-2-03-0030-7	Gastos a Comprobar	0.00	0.00	0.00	17,137,156.56	17,137,156.56
1-1-2-03-0030-8	Deudores Diversos Varios	0.00	0.00	0.00	445,506,694.04	445,506,694.04
<b>Total Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo</b>		<b>\$207,931,354.27</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,034,441,527.23</b>	<b>\$1,242,372,881.50</b>



El importe de \$207,931,354.27 corresponde a la cuenta de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo y su saldo está integrado por \$9,432,161.42 correspondientes al ejercicio actual y \$198,499,192.85 al ejercicio fiscal 2022 relativo a comisiones bancarias, Traspaso entre cuentas propias, operaciones por servicios personales, viáticos, gastos a comprobar, entre otros.

El importe de \$1,034,441,527.23 corresponde a la cuenta de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo y su saldo está integrado por las operaciones correspondientes a los ejercicios fiscales 2020 y años anteriores derivado de comisiones bancarias, Traspaso entre cuentas propias, operaciones por servicios personales, viáticos, gastos a comprobar, entre otros.

**INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO**

Esta cuenta, al 31 de Marzo de 2023, presenta un saldo de \$68'437,968.00 (Sesenta y ocho millones cuatrocientos treinta y siete mil novecientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.) el cual representa el 3.87% del rubro de Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes, corresponde a la cuenta de Ingresos por Recuperar a Corto Plazo y su saldo se debe a estímulos fiscales de ejercicios anteriores que no fueron depositados a las cuentas bancarias de este Organismo Público.

No existen saldos que manifestar por en el ejercicio 2023.

**OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS O EQUIVALENTES**

Esta cuenta, al 31 de Marzo de 2023, presenta un saldo de \$63,706.80 (Sesenta y tres mil setecientos seis pesos 80/100 M.N.) el cual representa el 0.00% del rubro de Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes.

SUBCUENTA	CONCEPTO	90 DIAS	180 DIAS	MENOR O IGUAL A 365 DIAS	MAYOR A 365 DIAS	TOTAL
1-1-2-09-0001	Dirección General. De Organización, Programación Y Presupuesto	0.00	0.00	0.00	50,686.68	\$ 50,686.68
1-1-2-09-0002	Servicio De Administración Tributaria	0.00	0.00	0.00	13,020.12	13,020.12
<b>Total de Otros Derechos a Recibir de Efectivos o Equivalentes</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>\$63,706.80</b>	<b>\$ 63,706.80</b>

El importe de \$63,706.80 se integra de la Reserva de Pagos a Terceros que efectúa la Secretaria de Salud de Oficina Central (México) de los recursos del Fondo II Ramo General 33 y que se va cancelando conforme le hacen llegar el remanente a esta dependencia.

**DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS**

El saldo de este rubro del activo circulante al 31 de Marzo de 2023, presenta un saldo de \$2'471,661.14 (Dos millones cuatrocientos setenta y un mil seiscientos sesenta y un pesos 14/100 M.N.) el cual representa el 0.06% del activo circulante.

**ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO**

Esta cuenta al 31 de Marzo de 2023, presenta un saldo de \$2'471,661.14 (Dos millones cuatrocientos setenta y un mil seiscientos sesenta y un pesos 14/100 M.N.), y representa el 0.06% del activo circulante, este saldo corresponde anticipo a contratista de los programas de seguro popular y Especiales Federales de ejercicios anteriores pendientes por amortizar.

No existen saldos que manifestar en el ejercicio 2023.

**BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACION O CONSUMO (INVENTARIOS)**

**ALMACENES**

El rubro del activo de almacén al 31 de Marzo de 2023, presenta un saldo de \$1,867,578,786.85 (Mil ochocientos sesenta y siete millones quinientos setenta y ocho mil setecientos ochenta y seis pesos 85/100M.N.) el cual representa el 42.57% del total del Activo Circulante, que corresponde el valor de la existencia de los materiales y suministros de consumo necesarios para la operación de las unidades administrativas adscritas a esta Organismo Descentralizado, integrado en el siguiente cuadro:

SUBCUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1-1-5-01-0001	Materiales de administración, emisión de documentos	\$ 118,455,260.02
1-1-5-01-0002	Alimentos y utensilios	106,294,851.82
1-1-5-01-0003	Materiales y artículos de construcción y de reparación	7,878,885.25
1-1-5-01-0004	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1,557,257,637.61
1-1-5-01-0005	Combustibles, lubricantes y aditivos	202,893.25
1-1-5-01-0006	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	67,888,769.76
1-1-5-01-0008	Herramientas, refacciones y accesorios menores para consumo	9,600,489.14
<b>Total de Almacén</b>		<b>\$ 1,867,578,786.85</b>

El saldo del almacén se integra por \$4,796,302.15 por las entradas de almacén en el periodo del ejercicio 2023 y \$1,862,782,484.70 proviene de operaciones devengadas por adquisiciones de materiales por bienes de consumos registrados en el almacén central de esta dependencia de ejercicios fiscales de años anteriores los cuales siguen pendientes de realizarles sus salidas por parte del almacén general..

Se informa relativo a las compras consolidadas en especie que realiza el INSABI a través de la procedencia U013 Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos, vertiente 1 y que recibe Servicios de Salud del Estado de Tabasco, proveniente de los ejercicios 2020, 2021 y 2022, por importes de \$333,457,462.34, 308,483,689.61 y 413,488,436.81, respectivamente, que se encuentran en proceso de conciliación con INSABI México para su proceso de regularización en los registros contables de entradas y salidas al almacén en el presente ejercicio.

**INVERSIONES FINANCIERAS**

El rubro del activo de Inversiones Financieras al 31 de Marzo de 2023, presenta un saldo de \$315'481,564.02 (Trescientos quince millones cuatrocientos ochenta y un mil quinientos sesenta y cuatro pesos 02/100 M.N.) el cual representa el 10.57% del total del Activo No Circulante, que corresponde el valor de los fideicomisos.

**FIDEICOMISOS**

El importe de \$315'481,564.02 corresponde a fideicomisos de años anteriores al ejercicio fiscal 2020 los cuales se encuentran pendientes de ser incluidos a la cuenta de bienes inmuebles.

No existen saldos que manifestar en el ejercicio 2023.

**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

**BIENES INMUEBLES**

El rubro del activo de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso al 31 de Marzo de 2023, presenta un saldo de \$1,716,510,755.72 (Mil setecientos dieciséis millones quinientos diez mil setecientos cincuenta y cinco pesos 72/100 M.N.) el cual representa el 57.52% del total del Activo No Circulante, que corresponde el valor de los Edificios no habitacionales y Construcciones en Proceso o en Bienes Propios.

Concepto	Importe	Depreciación del Ejercicio	Depreciación Acumulada	Total
Terrenos	0.00	0.00	0.00	0.00
Viviendas	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Edificios no habitacionales</b>	<b>954,135,304.91</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>954,135,304.91</b>
Edificios y locales	954,135,304.91	0.00	0.00	954,135,304.91
<b>Infraestructura</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Construcciones en Proceso en bienes de dominio publico</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Construcciones en Proceso en bienes propios</b>	<b>762,375,450.81</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>762,375,450.81</b>
Edificación no habitacional	762,375,450.81	0.00	0.00	762,375,450.81
Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:</b>	<b>1,716,510,755.72</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,716,510,755.72</b>

El importe de \$954,135,304.91 corresponde a la infraestructura originada en años anteriores.

El importe de \$762,375,450.81 corresponde a la infraestructura originada en años anteriores estando pendientes de depurar la cuenta de Construcciones en Proceso.

No existen saldos que manifestar en el ejercicio 2023.

**BIENES MUEBLES**

El rubro del activo de Bienes Muebles, al 31 de Marzo de 2023, presenta un saldo de \$938,273,431.46 (Novecientos treinta y ocho millones doscientos setenta y tres mil cuatrocientos treinta y un pesos 46/100 M.N.) el cual representa el 82.74% del total del Activo No Circulante, que corresponde el valor de los bienes muebles adquiridos por los Servicios de Salud.

Concepto	Importe	Depreciación del Ejercicio	Depreciación Acumulada	Total
<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>	<b>480,932,614.02</b>	<b>0.00</b>	<b>296,839,335.52</b>	<b>184,093,278.50</b>
Muebles de oficina y estantería	98,099,804.81	0.00	58,838,646.95	39,261,157.86
Muebles excepto de oficina y estantería	4,698,711.36	0.00	2,248,234.40	2,450,476.96
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	274,931,925.25	0.00	179,848,714.31	95,083,210.94
Otros mobiliarios y equipos de administración	103,202,172.60	0.00	55,903,739.86	47,298,432.74
<b>Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo</b>	<b>13,642,021.11</b>	<b>0.00</b>	<b>8,207,164.14</b>	<b>5,434,856.97</b>
Equipos y aparatos audiovisuales	6,848,766.25	0.00	4,621,007.01	2,227,759.24
Aparatos deportivos	134,142.35	0.00	93,899.70	40,242.65
Cámaras fotográficas y de video	3,687,187.03	0.00	2,261,104.04	1,426,082.99
Otros mobiliarios y equipo educacional y recreativo	2,971,925.48	0.00	1,231,153.39	1,740,772.09
<b>Equipo e Instrumental Médico y de laboratorio</b>	<b>1,566,578,200.79</b>	<b>0.00</b>	<b>977,287,121.78</b>	<b>589,291,079.01</b>

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023**

Equipo médico y de laboratorio	1,491,444,364.31	0.00	934,735,428.90	556,708,935.41
Instrumental médico y de laboratorio	75,133,836.48	0.00	42,551,692.88	32,582,143.60
<b>Vehículos y Equipo de Transporte</b>	<b>301,068,384.90</b>	<b>0.00</b>	<b>203,541,902.77</b>	<b>97,526,482.13</b>
Vehículos y equipo terrestre	300,448,182.73	0.00	203,107,761.22	97,340,421.51
Carrocerías y remolques	244,029.20	0.00	170,820.44	73,208.76
Embarcaciones	376,172.97	0.00	263,321.11	112,851.86
<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>	<b>106,908,557.81</b>	<b>0.00</b>	<b>44,980,822.96</b>	<b>61,927,734.85</b>
Maquinaria y equipo agropecuario	7,627,543.68	0.00	4,756,952.65	2,870,591.03
Maquinaria y equipo industrial	15,513,694.30	0.00	3,759,425.14	11,754,269.16
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	10,624,433.82	0.00	1,433,940.81	9,190,493.01
Equipo de comunicación y telecomunicación	15,336,497.78	0.00	5,201,906.48	10,134,591.30
Equipo de generación eléctrica y aparatos y accesorios eléctricos	30,902,793.12	0.00	14,809,147.65	16,093,645.47
Herramientas y maquinas herramientas	8,474,377.90	0.00	5,884,716.31	2,589,661.59
Otros equipos	18,429,217.21	0.00	9,134,733.92	9,294,483.29
<b>Total de Bienes Muebles</b>	<b>2,469,129,778.63</b>	<b>0.00</b>	<b>1,530,856,347.17</b>	<b>938,273,431.46</b>

El importe de \$2,469,129,778.63 corresponde a los bienes muebles adquiridos en años anteriores por los Servicios de Salud.

El importe de \$1,530,856,347.17 corresponde a la depreciación acumulada de los bienes muebles al cierre del ejercicio 2022.

No se registró compra de bienes muebles y de depreciación de los bienes muebles en el periodo del ejercicio 2023.

**BIENES INTANGIBLES**

El rubro del activo de Bienes Intangibles, al 31 de Marzo de 2023, presenta un saldo de \$13,967,884.15 (Trece millones novecientos sesenta y siete mil ochocientos ochenta y cuatro pesos 15/100 M.N.) el cual representa el 0.47% del total del Activo No Circulante, que corresponde el valor de los bienes intangibles adquiridos por los Servicios de Salud.

Concepto	Importe	Amortización del Ejercicio	Amortización Acumulada	Total
<b>Software</b>	<b>2,620,238.41</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,620,238.41</b>
Software	2,620,238.41	0.00	0.00	2,620,238.41
Patentes Marcas y Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesiones y Franquicias	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Licencias</b>	<b>11,347,645.74</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>11,347,645.74</b>
Licencias informáticas e intelectuales	11,347,645.74	0.00	0.00	11,347,645.74
Otros Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total de Activos Intangibles:</b>	<b>13,967,884.15</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>13,967,884.15</b>

El importe total de activos intangibles de \$13,967,884.15 se integra por \$5,717,824.28 que corresponde a los bienes intangibles adquiridos en el ejercicio fiscal 2022 y 2021 y \$8,250,059.87 por los bienes intangibles adquiridos en el 2020 y años anteriores por los Servicios de Salud.

**Pasivo**

**CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

El saldo de este rubro de pasivo circulante al 31 de Marzo de 2023, presenta un saldo total de \$1,877,204,805.03 (Un mil ochocientos setenta y siete millones doscientos cuatro mil ochocientos cinco pesos 03/100 MN) y representa el 100% del pasivo circulante.

CUENTA	CONCEPTO	TOTAL
2-1-1-01	Servicios Personales Por Pagar A Corto Plazo	\$ 139,510,326.41
2-1-1-02	Proveedores Por Pagar A Corto Plazo	775,163,587.95
2-1-1-03	Contratistas Por Obras Publicas Por Pagar A Corto Plazo	2,346,516.37
2-1-1-05	Transferencias Otorgadas Por Pagar A Corto Plazo	690,350.98
2-1-1-07	Retenciones Y Contribuciones Por Pagar A Corto Plazo	140,071,749.87
2-1-1-08	Devoluciones De La Ley De Ingresos Por Pagar A Corto Plazo	562,846.81
2-1-1-09	Otras Cuentas Por Pagar A Corto Plazo	818,859,426.64
<b>Total de Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>		<b>\$1,877,204,805.03</b>

Se desglosara por cuenta y de acuerdo a su vencimiento en 90, 180, 365 o mayor a 365 días.

**SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Esta cuenta al 31 de Marzo de 2023, presenta un saldo de \$139,510,326.41 (Ciento treinta y nueve millones quinientos diez mil trescientos veintiséis pesos 41/100 MN) el cual representa el 7.43% del rubro del pasivo circulante.

Dentro de estas cuentas se representa las obligaciones de sueldos por pagar de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, se incluyen obligaciones de pago que quedaron pendientes de ejercicios anteriores así como las generadas en el actual.

SUBCUENTA	CONCEPTO	90 DIAS	180 DIAS	MENOR O IGUAL A 365 DIAS	MAYOR A 365 DIAS	TOTAL
2-1-1-01-0001-1	Remuneraciones Al Personal De Carácter Permanente Ejercicio en curso)	74,645,905.04	0.00	0.00	0.00	74,645,905.04
2-1-1-01-0001-2	Remuneraciones Al Personal De Carácter Eventual o Transitorio (Ejercicio en curso)	-61,206,971.23	0.00	0.00	0.00	-61,206,971.23
2-1-1-01-0002-0	Remuneraciones Al Personal De Carácter Eventual o Transitorio (Ejercicio anteriores)	0.00	0.00	0.00	108,620,305.39	108,620,305.39
2-1-1-01-0003-0	Cuotas y Aportaciones Patronales Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	17,451,087.21	17,451,087.21
<b>Total de Servicios Personales por Pagar a C.P.</b>		<b>13,438,933.81</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>126,071,392.60</b>	<b>139,510,326.41</b>

El importe de \$13,438,933.81 corresponde a las obligaciones de pago de sueldos y salarios y asimilables, adquiridos en el ejercicio fiscales 2022 por nóminas de los Servicios de Salud, los cuales su dispersión se realiza acorde a lo establecido en las leyes.

El importe de \$126,071,392.60 corresponde a las obligaciones de pago de sueldos y salarios y asimilables, adquiridos en ejercicios anteriores por los Servicios de Salud, los cuales se encuentran en un proceso de análisis.

**Nota aclaratoria:** Se informa que de esta cuenta muestran saldos contrarios a su naturaleza, esto se debe a la indebida afectación de fondos y años de ejercicios al momento de realizar el registro contable de tipo financiero-contable; estos saldos se encuentran en un proceso de depuración para realizar sus debidas reclasificaciones.

**PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Esta cuenta, al 31 de Marzo de 2023, presenta un saldo de \$775,163,587.95 (Setecientos setenta y cinco millones ciento sesenta y tres mil quinientos ochenta y siete pesos 95/100 M.N.) el cual representa el 41.29% del rubro del pasivo circulante.

SUBCUENTA	CONCEPTO	90 DIAS	180 DIAS	MENOR O IGUAL A 365 DIAS	MAYOR A 365 DIAS	TOTAL
2-1-1-02-0002	Proveedores ejercicio en curso	23,963,806.28	0.00	0.00	0.00	23,963,806.28
2-1-1-02-0003	Viáticos y gastos para operativos	1,726,352.42	0.00	0.00	0.00	1,726,352.42
2-1-1-02-0004	Proveedores años anteriores	0.00	0.00	0.00	749,153,264.24	749,153,264.24
2-1-1-02-0005	Viáticos y gastos para operativos años anteriores	0.00	0.00	0.00	320,165.01	320,165.01
<b>Total de Proveedores por Pagar a Corto Plazo</b>		<b>25,690,158.70</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>749,473,429.25</b>	<b>775,163,587.95</b>

El importe de \$25,690,158.70, corresponde a las obligaciones de pago a proveedores, prestadores de servicios, viáticos y gastos para operativos adquiridos en el ejercicio fiscal 2022 por los Servicios de Salud, los cuales se irán dispersando los pagos en el transcurso de este ejercicio fiscal.

El importe de \$749,473,429.25 corresponde a las obligaciones de pago a proveedores, prestadores de servicios, viáticos y gastos para operativos, adquiridos durante los ejercicios fiscales 2020 y años anteriores por los Servicios de Salud, los cuales en su mayoría son pagos no realizados por la Secretaria de Finanzas en el ejercicio fiscal 2012 y de los ejercicios fiscales 2017 y 2018 obligaciones no cubiertas por la administración saliente de ese sexenio.

**Nota aclaratoria:** Se informa que de esta cuenta por los ejercicios 2021, 2022 y 2020 y años anteriores, muestran saldos contrarios a su naturaleza, esto se debe a la indebida afectación de fondos y años de ejercicios al momento de realizar el registro contable de tipo financiero-contable; estos saldos se encuentran en un proceso de depuración para realizar sus debidas reclasificaciones.

**CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Esta cuenta, al 31 de Marzo de 2023, presenta un saldo de \$2,346,516.37 (Dos millones trescientos cuarenta y seis mil quinientos dieciséis pesos 37/100 M.N.) el cual representa el 0.13% del rubro del pasivo circulante.

SUBCUENTA	CONCEPTO	90 DIAS	180 DIAS	MENOR O IGUAL A 365 DIAS	MAYOR A 365 DIAS	TOTAL
2-1-1-03-0001	Contratistas	0.00	0.00	0.00	2,325,769.63	2,325,769.63
2-1-1-03-0003	Contratistas ejercicio 2021	0.00	0.00	20,746.74	0.00	20,746.74
2-1-1-03-0004	Contratistas ejercicio 2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total de Contratistas de Obras Publicas por Pagar</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>20,746.74</b>	<b>2,325,769.63</b>	<b>2,346,516.37</b>

El saldo por \$20,746.74 corresponde al ejercicio 2021 por obligaciones de pagos a contratista de obra pública.

El importe de \$2,325,769.63 corresponde a las obligaciones de pago a contratistas, adquiridos durante los ejercicios fiscales 2020 y años anteriores por los Servicios de Salud, los cuales en su mayoría son pagos no realizados por la Secretaria de Finanzas en el ejercicio fiscal 2012.

**PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**

No existen saldos ni actividades que manifestar de esta cuenta.

**TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Esta cuenta, al 31 de Marzo de 2023, presenta un saldo de \$690,350.98 (Seiscientos noventa mil trescientos cincuenta pesos 98/100 M.N.) el cual representa el 0.04% del rubro del pasivo circulante, integrado a continuación:

SUBCUENTA	CONCEPTO	90 DIAS	180 DIAS	MENOR O IGUAL A 365 DIAS	MAYOR A 365 DIAS	TOTAL
2-1-1-05-0003	Cooperaciones Diversas	0.00	0.00	0.00	158,000.98	158,000.98
2-1-1-05-0007	Apoyos Sociales	0.00	0.00	0.00	577,633.00	577,633.00
2-1-1-05-0008	Subsidios a la Prestación de Servicios	0.00	0.00	0.00	90,000.00	90,000.00
2-1-1-05-0009	Apoyos Sociales Años Anteriores	0.00	0.00	0.00	-135,283.00	-135,283.00
<b>Total de Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>690,350.98</b>	<b>690,350.98</b>

El saldo por \$690,350.98 corresponde a las obligaciones de pago a apoyos sociales, cooperaciones diversas y subsidios a la prestación de servicios, adquiridos durante los ejercicios fiscales 2020 y años anteriores por los Servicios de Salud, los cuales en su mayoría son pagos no realizados de los ejercicios fiscales 2017 y 2018 obligaciones no cubiertas por la administración saliente de ese sexenio.

**INTERESES COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO**

No existen saldos ni actividades que manifestar de esta cuenta.

**RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Esta cuenta, al 31 de Marzo de 2023, presenta un saldo de \$140,071,749.87 (Ciento cuarenta millones setenta y un mil setecientos cuarenta y nueve pesos 87/100 M.N.) el cual representa el 7.46% del rubro del pasivo circulante.

SUBCUENTA	CONCEPTO	90 DIAS	180 DIAS	MENOR O IGUAL A 365 DIAS	MAYOR A 365 DIAS	TOTAL
2-1-1-07-0001	Retenciones y Contribuciones al Personal	72,541,841.04	0.00	0.00	0.00	72,541,841.04
2-1-1-07-0002	Retenciones y Contribuciones por Pagar a C.P.	0.00	0.00	0.00	65,445,857.18	65,445,857.18
2-1-1-07-0003	Retenciones a Proveedores, Contratistas y Prestadores de Servicios	0.00	0.00	0.00	2,082,880.36	2,082,880.36
2-1-1-07-0005	Retenciones y Contribuciones al Personal	0.00	0.00	0.00	1,171.29	1,171.29
<b>Total de Retenciones y Contribuciones por Pagar a C.P.</b>		<b>72,541,841.04</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>67,529,908.83</b>	<b>140,071,749.87</b>

El saldo por \$72,541,841.04 corresponde al ejercicio 2023 por obligaciones de pago de retenciones y contribuciones, adquiridos por los Servicios de Salud.

El importe de \$67,529,908.83 corresponde a las obligaciones de pago de retenciones y contribuciones, adquiridos durante los ejercicios fiscales 2020 y años anteriores por los Servicios de Salud, los cuales en su mayoría son pagos no realizados por la Secretaría de Finanzas en el ejercicio fiscal 2012 y de los ejercicios fiscales 2017 y 2018 obligaciones no cubiertas por la administración saliente de ese sexenio.

**Nota aclaratoria:** Se informa que de esta cuenta por los ejercicios 2021, 2022 y 2020 y años anteriores, muestran saldos contrarios a su naturaleza, esto se debe a la indebida afectación de fondos y años de ejercicios

al momento de realizar el registro contable de tipo financiero-contable; estos saldos se encuentran en un proceso de depuración para realizar sus debidas reclasificaciones.

**DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS PÓR PAGAR A CORTO PLAZO**

Esta cuenta, al 31 de Marzo de 2023, presenta un saldo de \$562,846.81 (Quinientos sesenta y dos mil ochocientos cuarenta y seis pesos 81/100 M.N.) el cual representa el 0.03% del rubro del pasivo circulante.

SUBCUENTA	CONCEPTO	90 DIAS	180 DIAS	MENOR O IGUAL A 365 DIAS	MAYOR A 365 DIAS	TOTAL
2-1-1-08-0008-3	Recursos no ejercidos	134,452.84	0.00	0.00	428,393.97	562,846.81
<b>Total de Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar</b>		<b>134,452.84</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>428,393.97</b>	<b>562,846.81</b>

El importe de \$134,452.84 es por reintegro de proveedores correspondiente al capital e intereses generados de los recursos no ejecutados en las obras por los Servicios de Salud, por enterar a la Tesorería de la Federación.

El importe de \$428,393.98 corresponde a las obligaciones de pago por el entero de recursos no ejercidos durante el ejercicio fiscal 2021 por los Servicios de Salud, por enterar a la Tesorería de la Federación.

El importe de -\$0.01 corresponde a las obligaciones de pago por el entero de recursos no ejercidos durante el ejercicio fiscal 2021 por los Servicios de Salud, por enterar a la Tesorería de la Federación.

**OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Esta cuenta, al 31 de Marzo de 2023, presenta un saldo de \$818,859,426.64 (Ochocientos dieciocho millones ochocientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos veintiséis pesos 64/100 M.N.) el cual representa el 43.62% del rubro del pasivo circulante.

SUBCUENTA	CONCEPTO	90 DIAS	180 DIAS	MENOR O IGUAL A 365 DIAS	MAYOR A 365 DIAS	TOTAL
2-1-1-09-0001	Secretaría de Administración Y Finanzas	1,220,053.60	0.00	0.00	239,425,865.82	240,645,919.42
2-1-1-09-0002	Secretaría de Salud	1,360.00	0.00	0.00	282,290,744.04	282,292,104.04
2-1-1-09-0003	Servicio de Administración Tributaria	0.00	0.00	0.00	1,871,486.09	1,871,486.09
2-1-1-09-0005	Tesorería de la Federación	0.00	0.00	0.00	-2,351,180.50	-2,351,180.50
2-1-1-09-0006	Comisión Federal de Electricidad	0.00	0.00	0.00	101,483,324.29	101,483,324.29
2-1-1-09-0008	Servicios de Salud del Estado de Tabasco	0.00	0.00	0.00	167,770,694.96	167,770,694.96
2-1-1-09-0009	HSBC México S.A.	0.00	0.00	0.00	1,861,412.11	1,861,412.11
2-1-1-09-0010	Otras Cuentas por Pagar (traspaso y nóminas)	25,285,666.23	0.00	0.00	0.00	25,285,666.23
<b>Total de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>		<b>26,507,079.83</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>792,352,346.81</b>	<b>818,859,426.64</b>

El importe de \$26,507,079.83 se integra por \$25,285,666.23 del ejercicio 2023 y \$1,221,413.60 corresponde a las obligaciones de pago de otras cuentas por pagar, adquiridos durante ejercicios fiscales 2022 y 2021 por los Servicios de Salud, los cuales en su mayoría son saldos por productos financieros, depósitos por aplicar, financiamientos a cuentas de bancos por suficiencia financiera.

El importe de \$792,352,346.81 corresponde a las obligaciones de pago de otras cuentas por pagar, originados durante los ejercicios fiscales 2020 y años anteriores por los Servicios de Salud, los cuales en su mayoría son pagos no realizados por la Secretaría de Finanzas en el ejercicio fiscal 2012 y de los ejercicios fiscales 2017 y



2018 obligaciones no cubiertas por la administración saliente de ese sexenio. Estos saldos corresponden a movimientos de sueldos y salarios, productos financieros, depósitos por aplicar, financiamientos a cuentas de bancos por suficiencia financiera, pagos por enterar a TESOFE por observaciones de auditorías, etc

**Nota aclaratoria:** Se informa que de esta cuenta por los ejercicios 2021, 2022 y 2020 y años anteriores, muestran saldos contrarios a su naturaleza, esto se debe a la indebida afectación de fondos y años de ejercicios al momento de realizar el registro contable de tipo financiero-contable; estos saldos se encuentran en un proceso de depuración para realizar sus debidas reclasificaciones.

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

#### Patrimonio Contribuido

Concepto	Tipo	Naturaleza	Monto
Aportaciones	Capital	Acreedora	\$2,639,521,733.24
Donaciones de Capital	Capital	Acreedora	608,202,911.88
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Capital	Acreedora	0.00
<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>			<b>\$3,247,724,645.12</b>

El rubro de Donaciones de Capital, se integra por medicamentos, material de curación y otros insumos médicos que la Secretaría de Salud Federal proporciona a los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, para el cumplimiento de la normatividad aplicable.

#### Patrimonio Generado

<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2022</b>	<b>\$2,246,320,372.74</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	412,092,293.71
Resultados de Ejercicios Anteriores	2,255,115,492.88
Revalúos	0.00
Reservas	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-420,887,413.85
<b>Total de Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>\$5,494,045,017.86</b>

- **Resultado Del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):** Representa el ahorro/desahorro contable obtenido por los Servicios de Salud del Estado de Tabasco durante el presente ejercicio.
- **Resultado De Ejercicios Anteriores:** Representa el ahorro/desahorro contable obtenido por los Servicios de Salud del Estado de Tabasco durante los ejercicios fiscales anteriores.
- **Rectificación de resultados:** Representa las reclasificaciones que han afectado el Resultado de los Ejercicios anteriores, en el presente periodo, reflejado en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la columna del Patrimonio Generado del Ejercicio, del Resultado de Ejercicios Anteriores.
- **Integración del saldo de: -\$420,887,413.85** Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores por la variación del periodo actual se integra de la siguiente forma.
  1. -\$226,570,973.06 por rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores aplicados en los ejercicios 2022 y años anteriores en el rubro de cambios por errores contables.
  2. -\$194,316,440.79 por rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores aplicados en el ejercicios 2023 por errores contables.

Se informa relativo a las compras consolidadas en especie que realiza el INSABI a través de la procedencia U013 Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos, vertiente 1 y que recibe Servicios de Salud del Estado de Tabasco, proveniente de los ejercicios 2020, 2021 y 2022, por importes de \$333,457,462.34, 308,483,689.61 y 413,488,436.81, respectivamente, que se encuentran en proceso de conciliación con INSABI México para su proceso de regularización en los registros contables de entradas y salidas al almacén en el presente ejercicio.

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

- a) El análisis del saldo que se muestra en el Estado de Flujo de efectivo muestra un decremento en el periodo actual por un total de -\$50,548,748.30, esto es derivado de cumplir con las obligaciones de pago en el cambio de un periodo al otro.
- c) El Organismo Público Descentralizado de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, no realizó adquisiciones mediante subsidios de capital del sector central.
- d) Conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y la cuenta de ahorro/desahorro antes de los rubros extraordinarios.

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	31/03/2023	28/02/2023
Efectivo	0.00	0.00
Bancos/Tesorería	748,188,748.87	798,737,497.17
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>748,188,748.87</b>	<b>798,737,497.17</b>

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	31/03/2023	28/02/2023
<b>Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro</b>	<b>399,111,054.44</b>	<b>20,944,383.75</b>
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Partidas Extraordinarias	0.00	0.00
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>412,092,293.71</b>	<b>12,981,239.27</b>

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

<b>SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO</b> Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2023 (Cifras en pesos)	
Concepto	Importe
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$1,430,170,467.35</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>\$0.00</b>
2.1 Ingresos Financieros	\$0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>\$0.00</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>\$1,430,170,467.35</b>

<b>SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO</b> Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2023 (Cifras en pesos)	
Concepto	Importe
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>\$1,022,874,475.79</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>\$4,796,302.15</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00
2.2 Materiales y Suministros	\$4,796,302.15
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00
2.9 Activos Biológicos	\$0.00
2.10 Bienes Inmuebles	\$0.00

2.13	Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00
2.15	Compra de Títulos y Valores	\$0.00
2.16	Concesión de Préstamos	\$0.00
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00
2.19	Amortización de la Deuda Pública	\$0.00
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$0.00
2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>		<b>\$0.00</b>
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$0.00
3.2	Provisiones	\$0.00
3.3	Disminución de Inventarios	\$0.00
3.4	Otros Gastos	\$0.00
3.5	Inversión Pública no Capitalizable	\$0.00
3.6	Materiales y Suministros (consumos)	\$0.00
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$0.00
<b>4. Total de Gastos Contables</b>		<b>\$1,018,078,173.64</b>

**c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

**CONTABLES:**

Al 31 de Marzo de 2023 los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, presentan pasivos contingentes por concepto de juicios de acuerdo al siguiente cuadro:

**Juicios**

Cuenta contable	Demandas judiciales en proceso de resolución	Importe
741 05 01-02	Pasivos contingentes civiles y Administrativos	109,559,915.55
741 05 01-02	Pasivos contingentes laboral	27,868,516.40
<b>Total</b>		<b>\$137,428,431.95</b>

Es importante informar que, en el mes de marzo del presente ejercicio se efectuó el pago del expediente No. 40/2015-V por la cantidad de \$1,191,497.01 (un millón ciento noventa y un mil cuatrocientos noventa y siete pesos 01/100 M.N.) a favor de Grupo Rivera del Sureste S.A. de C.V.

Cuenta contable	Bienes en concesionados o en comodato	Importe
763 01 1244	Bienes bajo contrato en comodato	25,033,032.00
<b>Total</b>		<b>\$25,033,032.00</b>

**PRESUPUESTALES**

Al 31 de Marzo de 2023 las cuentas de orden presupuestarias de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco se integran de la siguiente forma.

RUBRO	DESCRIPCION	TOTALES
811	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$6,238,153,893.00
812	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$4,983,354,723.87
813	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$175,371,298.22
814	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$1,430,170,467.35
815	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$1,430,170,467.35
821	PRESUPUESTO APROBADO	\$6,238,153,893.00
822	PRESUPUESTO POR EJERCER	\$2,177,883,823.40
823	PRESUPUESTO MODIFICADO	\$175,371,298.22
824	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$4,235,641,367.82
825	PRESUPUESTO DEVENGADO	\$1,022,874,475.79
826	PRESUPUESTO EJERCIDO	\$1,001,410,096.75
827	PRESUPUESTO PAGADO	\$998,249,898.46

Se informa que, en los Rubros 824, 825 y 826 del programa 251220 - U013 Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Labora, se registró un devengo presupuestal en el capítulo de servicios personales por \$192,117,834.26 (ciento noventa y dos millones ciento diecisiete mil ochocientos treinta y cuatro pesos 26/100 M.N.), recursos que no fueron radicados por la Federación y registrados en los rubro 814 y 815 al cierre del periodo, lo que da como resultado que el ingreso devengado sea menor al egreso devengado y ante el compromiso de pago de las nóminas del programa antes citados, se gestionó ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco un financiamiento por \$206,346,274.63 (Doscientos seis millones trescientos cuarenta y seis mil doscientos setenta y cuatro pesos 63/100 M.N.), el mismo quedó formalizados con el acuerdo de anticipo de administración de recursos de fecha 9 de enero del presente ejercicio.



# SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

## Estado Analítico de Ingresos

Del 1 de ENERO al 31 de MARZO de 2023


RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA 6 = ( 5 - 1 )
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	513,508.00	-256,754.00	256,754.00	0.00	0.00	-513,508.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	360,621.66	360,621.66	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	5,606,792,753.00	332,979,338.56	5,939,772,091.56	1,430,170,467.35	1,430,170,467.35	-4,176,622,285.65
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	630,847,632.00	-157,711,908.00	473,135,724.00	0.00	0.00	-630,847,632.00
<b>TOTAL</b>	<b>6,238,153,893.00</b>	<b>175,371,298.22</b>	<b>6,413,525,191.22</b>	<b>1,430,170,467.35</b>	<b>1,430,170,467.35</b>	<b>-4,807,983,425.65</b>

Ingresos excedentes

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA 6 = ( 5 - 1 )
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	<b>6,238,153,893.00</b>	<b>175,371,298.22</b>	<b>6,413,525,191.22</b>	<b>1,430,170,467.35</b>	<b>1,430,170,467.35</b>	<b>-4,807,983,425.65</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	513,508.00	-256,754.00	256,754.00	0.00	0.00	-513,508.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	360,621.66	360,621.66	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	5,606,792,753.00	332,979,338.56	5,939,772,091.56	1,430,170,467.35	1,430,170,467.35	-4,176,622,285.65
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	630,847,632.00	-157,711,908.00	473,135,724.00	0.00	0.00	-630,847,632.00

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA 6 = (5 - 1)
	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Ingresos Derivados de Financiamientos</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>6,238,153,893.00</b>	<b>175,371,298.22</b>	<b>6,413,525,191.22</b>	<b>1,430,170,467.35</b>	<b>1,430,170,467.35</b>	<b>-4,807,983,425.65</b>
				Ingresos excedentes		

ELABORÓ

  
 LIC. MARÍA DEL SOCORRO LASTRA EVERARDO  
 DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ

  
 MAFE. MARTHA BEATRIZ COHUO UC  
 TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


AUTORIZÓ

  
 DRA. SILVIA GUILLERMINA ROLDÁN FERNÁNDEZ  
 DIRECTORA GENERAL DE LOS SERV. DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO



**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO**  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo)  
 Del 1 de ENERO al 31 de MARZO de 2023

CONCEPTO	EGRESOS						SUB EJERCICIO 6 = ( 3 - 4 )
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO		
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5		
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>6,238,153,893.00</b>	<b>175,371,298.22</b>	<b>6,413,525,191.22</b>	<b>1,022,874,475.79</b>	<b>998,249,898.46</b>		<b>5,390,650,715.43</b>
SERVICIOS PERSONALES	4,109,139,119.00	57,885,189.56	4,167,024,308.56	840,243,408.24	840,243,408.24		3,326,780,900.32
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,330,612,378.00	1.00	1,330,612,379.00	21,577,059.60	2,789,325.57		1,309,035,319.40
SERVICIOS GENERALES	778,132,329.00	11,743,245.00	789,875,574.00	55,671,766.95	49,834,923.65		734,203,807.05
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,133,452.00	105,382,241.00	106,515,693.00	105,382,241.00	105,382,241.00		1,133,452.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	19,136,615.00	360,621.66	19,497,236.66	0.00	0.00		19,497,236.66
MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00

**ELABORÓ**  
  
**LIC. MARÍA DEL SOCORRO LASTRA EVERARDO**  
 DIRECTORA DE FINANZAS

**REVISÓ**  
  
**MAEL MARTHA BEATRIZ COHUO UC**  
 TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y  
 FINANZAS

**AUTORIZÓ**  
  
**DRA. SILVIA GUILLERMINA ROLDÁN FERNÁNDEZ**  
 DIRECTORA GENERAL DE LOS SERV. DE SALUD DEL  
 ESTADO DE TABASCO



## SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de ENERO al 31 de MARZO de 2023

CONCEPTO	EGRESOS						SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)	
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>4,109,139,119.00</b>	<b>57,885,189.56</b>	<b>4,167,024,308.56</b>	<b>840,243,408.24</b>	<b>840,243,408.24</b>	<b>3,326,780,900.32</b>	
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1,294,563,297.00	288,035.42	1,294,851,332.42	304,161,240.01	304,161,240.01	990,690,092.41	
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	209,235,418.17	-1,495,058.72	207,740,359.45	19,016,841.91	19,016,841.91	188,723,517.54	
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	940,976,717.83	6,937,280.52	947,913,998.35	192,524,387.98	192,524,387.98	755,389,610.37	
SEGURIDAD SOCIAL	327,203,370.00	405,384.92	327,608,754.92	68,272,214.85	68,272,214.85	259,336,540.07	
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	1,103,030,646.00	16,763,016.27	1,119,793,662.27	251,510,853.10	251,510,853.10	868,282,809.17	
PREVISIONES	106,392,644.00	124,555,995.29	230,948,639.29	0.00	0.00	230,948,639.29	
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	127,737,026.00	-89,569,464.14	38,167,561.86	4,757,870.39	4,757,870.39	33,409,691.47	
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1,330,612,378.00</b>	<b>1.00</b>	<b>1,330,612,379.00</b>	<b>21,577,059.60</b>	<b>2,789,325.57</b>	<b>1,309,035,319.40</b>	
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	104,813,762.00	-8,627,117.80	96,186,644.20	411,163.87	161,166.47	95,775,480.33	
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	136,024,048.00	6,473,440.80	142,497,488.80	2,698,127.11	2,588,159.11	139,799,361.69	
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	10,633,581.00	502,500.00	11,136,081.00	346,279.72	0.00	10,789,801.28	
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	997,955,772.00	4,107,772.00	1,002,063,544.00	1,010,856.74	0.00	1,001,052,687.26	
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	54,254,779.00	0.00	54,254,779.00	16,930,745.45	0.00	37,324,033.55	
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	20,562,504.00	-2,443,094.00	18,119,410.00	0.00	0.00	18,119,410.00	
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	6,367,932.00	-13,500.00	6,354,432.00	179,886.71	39,999.99	6,174,545.29	
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>778,132,329.00</b>	<b>11,743,245.00</b>	<b>789,875,574.00</b>	<b>55,671,766.95</b>	<b>49,834,923.65</b>	<b>734,203,807.05</b>	
SERVICIOS BASICOS	203,415,526.00	-9,788,477.00	193,627,049.00	34,001,878.49	33,748,417.59	159,625,170.51	
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,875,348.00	0.00	1,875,348.00	0.00	0.00	1,875,348.00	
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	272,848,248.00	27,152,807.95	300,001,055.95	15,868,550.82	12,341,888.20	284,132,505.13	
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	8,500,000.00	0.00	8,500,000.00	0.00	0.00	8,500,000.00	
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	251,298,850.00	-4,241,943.95	247,056,906.05	244,220.83	0.00	246,812,685.22	
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	1,200,000.00	0.00	1,200,000.00	0.00	0.00	1,200,000.00	
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	38,320,802.00	-1,379,142.00	36,941,660.00	5,557,116.81	3,744,617.86	31,384,543.19	
SERVICIOS OFICIALES	373,555.00	0.00	373,555.00	0.00	0.00	373,555.00	
OTROS SERVICIOS GENERALES	300,000.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00	300,000.00	







# SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de ENERO al 31 de MARZO de 2023

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)	
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>6,238,153,893.00</b>	<b>175,371,298.22</b>	<b>6,413,525,191.22</b>	<b>1,022,874,475.79</b>	<b>998,249,898.46</b>	<b>5,390,650,715.43</b>

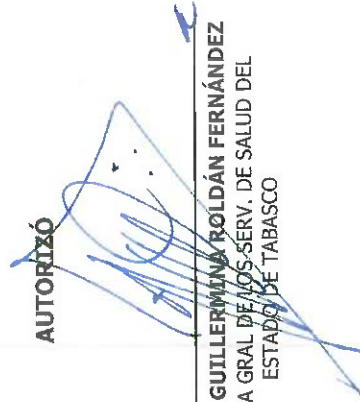
ELABORÓ

  
LIC. MARÍA DEL SOCORRO LASTRA EVERARDO  
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ

  
MEE. MARTHA BEATRIZ COHUO UC  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZÓ

  
DRA. SILVIA GUILLERMINA ROLDÁN FERNÁNDEZ  
DIRECTORA GRAL. DE LOS SERV. DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO



**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Económica (Por Tipo de Gasto)  
 Del 1 de ENERO al 31 de MARZO de 2023

CONCEPTO	EGRESOS						SUBEJERCICIO 6 = ( 3 - 4 )
	1 APROBADO	2 AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 = ( 1 + 2 ) MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = ( 3 - 4 )	
<b>GASTO CORRIENTE</b>	6,219,017,278.00	175,010,676.56	6,394,027,954.56	1,022,874,475.79	998,249,898.46	5,371,153,478.77	
<b>GASTO CAPITAL</b>	19,136,615.00	360,621.66	19,497,236.66	0.00	0.00	19,497,236.66	
<b>AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>PARTICIPACIONES</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>6,238,153,893.00</b>	<b>175,371,298.22</b>	<b>6,413,525,191.22</b>	<b>1,022,874,475.79</b>	<b>998,249,898.46</b>	<b>5,390,650,715.43</b>	

**ELABORÓ**  
  
**LIC. MARÍA DEL SOCORRO LASTRA EVERARDO**  
 DIRECTORA DE FINANZAS

**REVISÓ**  
  
**MAEE, MARTHA BEATRIZ COHUO UC**  
 TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y  
 FINANZAS

**AUTORIZÓ**  
  
**DRA. SILVIA GUILLERMO ROLDÁN FERNÁNDEZ**  
 DIRECTORA GRAL DE LOS SERV. DE SALUD DEL  
 ESTADO DE TABASCO



**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Administrativa  
 Del 1 de ENERO al 31 de MARZO de 2023

CONCEPTO	EGRESOS						SUB EJERCICIO 6 = ( 3 - 4 )
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO		
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5		
GLOBAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SECRETARIO DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SECRETARIO PARTICULAR	3,499,457.00	0.00	3,499,457.00	332,056.44	20,764.00	3,167,400.56	
UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	458,441,126.00	121,752,943.05	580,194,069.05	160,922,909.47	158,074,135.82	419,271,159.58	
DIRECCION DE PLANEACION	2,745,805.00	-500,000.00	2,245,805.00	62,825.20	0.00	2,182,979.80	
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE SALUD	3,123,471.00	0.00	3,123,471.00	94,693.60	0.00	3,028,777.40	
DIRECCION DEL SISTEMA ESTATAL DE URGENCIAS	3,419,384.00	0.00	3,419,384.00	1,049,916.00	0.00	2,369,468.00	
DIRECCION DE ATENCION MEDICA	498,681,039.47	3,984,235.95	502,665,275.42	438,889.06	175,313.02	502,226,386.36	
DIRECCION DE CALIDAD Y EDUCACION EN SALUD	3,284,702.00	360,621.66	3,645,323.66	125,842.80	15,600.00	3,519,480.86	
DIRECCION DE SALUD PSICOSOCIAL	1,340,711.00	0.00	1,340,711.00	158,738.44	0.00	1,181,972.56	
SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA	503,955.00	0.00	503,955.00	114,512.00	7,260.00	389,443.00	
DIRECCION DE PROGRAMAS PREVENTIVOS	320,126,425.00	0.00	320,126,425.00	1,346,139.05	187,190.00	318,780,285.95	
DIRECCION DE PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS	3,038,842.00	0.00	3,038,842.00	151,926.02	12,326.00	2,886,915.98	
HOSPITAL GENERAL DE BALANCAN	74,733,867.00	1,593,556.38	76,327,423.38	13,276,153.66	13,100,917.58	63,051,269.72	
HOSPITAL GENERAL DE CARDENAS	116,664,272.00	-1,617,164.66	115,047,107.34	20,701,657.17	20,644,720.37	94,345,450.17	
HOSPITAL GENERAL "DR. DESIDERIO G. ROSADO CARBAJAL"	146,837,081.00	-798,869.94	146,038,211.06	23,988,895.01	23,779,507.01	122,049,316.05	
HOSPITAL GENERAL DE CUNDUACAN	113,527,047.00	-1,013,619.40	112,513,427.60	21,263,110.59	21,111,900.91	91,250,317.01	
HOSPITAL GENERAL DE TEAPA DR. NICANDRO L. MELO	86,086,842.00	1,872,308.31	87,959,150.31	16,206,546.90	16,064,687.22	71,752,603.41	
HOSPITAL GENERAL DE VILLA BENITO JUAREZ	83,408,400.00	2,601,627.30	86,010,027.30	15,056,156.12	14,757,373.64	70,953,871.18	
HOSPITAL GENERAL DE EMILIANO ZAPATA	91,373,789.00	1,844,492.80	93,218,281.80	15,590,586.18	15,446,597.70	77,627,695.62	



# SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa

Del 1 de ENERO al 31 de MARZO de 2023

CONCEPTO	EGRESOS						SUB EJERCICIO 6 = ( 3 - 4 )
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO		
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5		
HOSPITAL GENERAL DE HUITMANGUILLO DR. ADELFO S. AGUIRRE	76,948,470.00	1,676,829.39	78,625,299.39	14,263,087.88	14,110,519.40	64,362,211.51	
HOSPITAL GENERAL DE MACUSPANA	90,852,917.00	767,041.89	91,619,958.89	16,496,260.67	16,239,779.87	75,123,698.22	
HOSPITAL GENERAL DE PARAISO	88,007,933.00	2,425,278.66	90,433,211.66	16,604,262.54	15,909,794.78	73,828,949.12	
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD "DR. GUSTAVO A. ROVIROSA PEREZ	492,079,234.00	-3,471,205.88	488,608,028.12	80,382,033.22	79,505,482.60	408,225,994.90	
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD "DR. JUAN GRAHAM CASASUS	430,127,983.00	424,398.56	430,552,381.56	62,708,488.38	62,303,520.78	367,843,893.18	
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA MUJER	398,546,499.00	4,716,566.35	403,263,065.35	67,281,797.75	67,071,814.55	335,981,267.60	
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE SALUD MENTAL	89,141,242.00	6,724,649.81	95,865,891.81	15,390,324.16	15,198,339.52	80,475,567.65	
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL NIÑO "DR. RODOLFO NIETO PADRON	336,043,940.00	7,056,219.66	343,100,159.66	52,178,011.84	51,548,062.24	290,922,147.82	
JURISDICCION SANITARIA DE BALANCAN	65,803,650.47	1,722,163.25	67,525,813.72	12,485,349.75	12,165,423.89	55,040,463.97	
JURISDICCION SANITARIA DE CARDENAS	127,393,646.09	2,066,354.62	129,460,000.71	26,418,487.44	26,050,358.46	103,041,513.27	
JURISDICCION SANITARIA DE CENTLA	114,188,028.73	2,637,045.69	116,825,074.42	22,813,897.11	22,399,016.77	94,011,177.31	
JURISDICCION SANITARIA DEL CENTRO	404,998,944.00	-12,089,176.29	392,909,767.71	85,736,653.98	84,227,961.42	307,173,113.73	
JURISDICCION SANITARIA DE COMALCALCO	139,174,050.02	-1,451,045.86	137,723,004.16	30,388,881.73	30,092,373.93	107,334,122.43	
JURISDICCION SANITARIA DE CUNDUACAN	86,379,026.28	2,494,307.17	88,873,333.45	18,382,837.99	18,156,063.41	70,490,495.46	
JURISDICCION SANITARIA DE EMILIANO ZAPATA	22,325,516.13	2,801,086.70	25,126,602.83	4,393,830.33	4,204,304.49	20,732,772.50	
JURISDICCION SANITARIA DE HUITMANGUILLO	141,725,644.35	1,891,280.33	143,616,924.68	29,251,032.59	28,599,962.46	114,365,892.09	
JURISDICCION SANITARIA DE JALAPA	55,527,066.76	1,845,054.81	57,372,121.57	11,364,817.14	11,164,790.82	46,007,304.43	
JURISDICCION SANITARIA DE JALPA DE MENDEZ	75,829,218.11	2,456,182.16	78,285,400.27	15,503,040.51	15,337,093.47	62,782,359.76	





# SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Administrativa  
 Del 1 de ENERO al 31 de MARZO de 2023

CONCEPTO	EGRESOS						SUB EJERCICIO 6 = ( 3 - 4 )
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO		
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5		
JURISDICCION SANITARIA DE JONUTA	58,999,600.69	2,556,344.26	61,555,944.95	11,292,728.97	11,009,548.58	50,263,215.98	
JURISDICCION SANITARIA DE MACUSPANA	137,501,448.41	2,620,970.24	140,122,418.65	28,782,975.01	28,096,983.17	111,339,443.64	
JURISDICCION SANITARIA DE NACAJUCA	144,675,004.74	2,858,785.38	147,533,790.12	28,780,374.56	28,128,664.78	118,753,415.56	
JURISDICCION SANITARIA DE PARAISO	40,998,661.51	2,308,232.30	43,306,893.81	7,703,740.09	7,411,371.15	35,603,153.72	
JURISDICCION SANITARIA DE TACOTALPA	95,237,171.41	2,058,257.01	97,295,428.42	18,587,236.21	18,221,825.33	78,708,192.21	
JURISDICCION SANITARIA DE TEAPA	55,679,772.87	2,752,959.33	58,432,732.20	10,390,318.67	9,936,175.75	48,042,413.53	
JURISDICCION SANITARIA DE TENOSIQUE	109,880,843.96	2,869,815.28	112,750,659.24	22,543,341.08	21,781,500.01	90,207,318.16	
CENTRO DE REFERENCIA DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS	18,153,361.00	1,628,749.73	19,782,110.73	5,680,476.58	2,580,925.26	14,101,634.15	
CENTRO ESTATAL DE HEMOTERAPIA	83,376,740.00	100,000.00	83,476,740.00	59,995.20	0.00	83,416,744.80	
LABORATORIO DE SALUD PUBLICA	127,359,734.00	722,295.86	128,082,029.86	9,191,825.58	9,030,444.76	118,890,204.28	
UNIDAD MEDICA ESPECIALIZADA DE IMAGENOLOGIA DE VILLAHERMOSA	29,789,047.00	2,580,050.36	32,369,097.36	5,404,525.48	4,333,673.54	26,964,571.88	
UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	19,357,747.00	0.00	19,357,747.00	87,992.96	0.00	19,269,754.04	
HOSPITAL COMUNITARIO DE FRONTERA	7,602,468.00	-827,696.00	6,774,772.00	151,649.08	6,860.00	6,623,122.92	
HOSPITAL COMUNITARIO DE JALAPA	6,661,032.00	-250,000.00	6,411,032.00	125,210.88	4,620.00	6,285,821.12	
HOSPITAL COMUNITARIO DE JALPA DE MÉNDEZ	5,920,750.00	-184,508.00	5,736,242.00	97,193.28	6,600.00	5,639,048.72	
HOSPITAL COMUNITARIO DE JONUTA	5,425,523.00	-179,462.00	5,246,061.00	194,316.08	0.00	5,051,744.92	
HOSPITAL COMUNITARIO DE NACAJUCA	7,862,271.00	-670,900.00	7,191,371.00	145,950.88	0.00	7,045,420.12	
HOSPITAL COMUNITARIO DE TACOTALPA DR. RAMON MEDINA	6,714,538.00	-268,062.00	6,446,476.00	142,189.68	6,600.00	6,304,286.32	
HOSPITAL COMUNITARIO DE TENOSIQUE	14,356,660.00	-77,696.00	14,278,964.00	152,238.48	4,400.00	14,126,725.52	
HOSPITAL COMUNITARIO VILLA LA VENTA	6,501,636.00	0.00	6,501,636.00	224,892.72	4,950.00	6,276,743.28	
CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES	1,042,558.00	0.00	1,042,558.00	0.00	0.00	1,042,558.00	



Servicios de Salud  
del Estado de Tabasco

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa

Del 1 de ENERO al 31 de MARZO de 2023

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO 6 = ( 3 - 4 )
	1 APROBADO	2 AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 = ( 1 + 2 ) MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	
ORGANO INTERNO DE CONTROL	867,400.00	0.00	867,400.00	64,045.20	1,800.00	803,354.80
UNIDAD DE APOYO JURIDICO	1,540,994.00	0.00	1,540,994.00	146,610.40	0.00	1,394,383.60
CESSA MAXIMILIANO DORANTES	6,719,706.00	0.00	6,719,706.00	0.00	0.00	6,719,706.00
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>6,238,153,893.00</b>	<b>175,371,298.22</b>	<b>6,413,525,191.22</b>	<b>1,022,874,475.79</b>	<b>998,249,898.46</b>	<b>5,390,650,715.43</b>

ELABORÓ

LIC. MARÍA DEL SOCORRO LASTRA EVERARDO  
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ

MABE. MARTHA BEATRIZ COHUO UC  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y  
FINANZAS

AUTORIZÓ

DRA. SILVIA GUILLERMINA ROLDÁN FERNÁNDEZ  
DIRECTORA GRAL DE LOS SERV. DE SALUD DEL  
ESTADO DE TABASCO



**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO**  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Administrativa  
 Del 1 de ENERO al 31 de MARZO de 2023

Concepto	Egresos						Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)	
Poder Ejecutivo	6,238,153,893.00	175,371,298.22	6,413,525,191.22	1,022,874,475.79	998,249,898.46	5,390,650,715.43	
Poder Legislativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Poder Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Órganos Autónomos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>Total del Gasto</b>	<b>6,238,153,893.00</b>	<b>175,371,298.22</b>	<b>6,413,525,191.22</b>	<b>1,022,874,475.79</b>	<b>998,249,898.46</b>	<b>5,390,650,715.43</b>	

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

LIC. MARÍA DEL SOCORRO LASTRA EVERARDO  
 DIRECTORA DE FINANZAS

MAEE. MARTHA BEATRIZ COHUO UC  
 TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DRA. SILVIA GUILLERMINA ROLDAN FERNÁNDEZ  
 DIRECTORA GRAL. DE LOS SERV. DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO



Servicios de Salud  
del Estado de Tabasco

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO**  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa (Entidades Paraestatales)  
Del 1 de ENERO al 31 de MARZO de 2023

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

ELABORÓ

LIC. MARÍA DEL SOCORRO LASTRA EVERARDO  
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ

M.A.E.E. MARTHA BEATRIZ COHUO UC  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZÓ

DRA. SILVIA GUILLERMINA ROLDAN FERNANDEZ  
DIRECTORA GRAL. DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO





**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO (a)**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Funcional (Finalidad / Función)  
 Del 1 de ENERO al 31 de MARZO de 2023 (b)

CONCEPTO	EGRESOS						SUB EJERCICIO 6 = ( 3 - 4 )
	1 APROBADO	2 AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 = ( 1 + 2 ) MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = ( 3 - 4 )	
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADELUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>6,238,153,893.00</b>	<b>175,371,298.22</b>	<b>6,413,525,191.22</b>	<b>1,022,874,475.79</b>	<b>998,249,898.46</b>	<b>5,390,650,715.43</b>	

**ELABORÓ**

**LIC. MARÍA DEL SOCORRO LASTRA EVERARDO**  
 DIRECTORA DE FINANZAS

**REVISÓ**

**DRA. SILVIA GUILLERMINA ROLDÁN FERNÁNDEZ**  
 DIRECTORA GRAL DE LOS SERV. DE SALUD DEL  
 ESTADO DE TABASCO

**AUTORIZÓ**

**DRA. SILVIA GUILLERMINA ROLDÁN FERNÁNDEZ**  
 DIRECTORA GRAL DE LOS SERV. DE SALUD DEL  
 ESTADO DE TABASCO





**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO**  
Intereses de la Deuda  
Del 1 de ENERO al 31 de MARZO de 2023

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios	0.00	0.00
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00

Total de Intereses de Créditos Bancarios

0.00

0.00

Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda

0.00

0.00

TOTAL

0.00

0.00

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

*[Signature]*  
LIC. MARÍA DEL SOCORRO LASTRA EVERARDO  
DIRECTORA DE FINANZAS

*[Signature]*  
MAFE: MARTHA BEATRIZ COHUO UC  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

*[Signature]*  
DRA. SILVIA GUILLEMINA MOLDÁN FERNÁNDEZ  
DIRECTORA GRAL. DE LOS SERVS. DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO







**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO**

Gasto por Categoría Programática

Del 1 de ENERO al 31 de MARZO de 2023

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO 6 = ( 3 - 4 )
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos no ejercidos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>6,238,153,893.00</b>	<b>175,371,298.22</b>	<b>6,413,525,191.22</b>	<b>1,022,874,475.79</b>	<b>998,249,898.46</b>	<b>5,390,650,715.43</b>

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

*[Signature]*  
**LIC. MARÍA DEL SOCORRO LASTRA EVERARDO**  
 DIRECTORA DE FINANZAS

*[Signature]*  
**M.AEE. MARTHA BEATRIZ COHUO UC**  
 TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

*[Signature]*  
**DRA. SILVIA GUILLERMINA-ROLDÁN FERNÁNDEZ**  
 DIRECTORA GRAL DE LOS SERV. DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO



# SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

## Indicadores de Postura Fiscal

DE ENERO A MARZO DE 2023

(Cifras en Pesos)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>I. Ingresos Presupuestarios</b>			
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	6,238,153,893.00	1,430,170,467.35	1,430,170,467.35
2. Ingresos del Sector Paraestatal	6,238,153,893.00	1,430,170,467.35	1,430,170,467.35
	0.00	0.00	0.00
<b>II. Egresos Presupuestarios</b>			
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	6,238,153,893.00	1,022,874,475.79	998,249,898.46
4. Egresos del Sector Paraestatal	6,238,153,893.00	1,022,874,475.79	998,249,898.46
	0.00	0.00	0.00
	0.00	407,295,991.56	431,920,568.89
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</b>			
	0.00	407,295,991.56	431,920,568.89
<b>IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>			
	0.00	0.00	0.00
<b>V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V = III + IV)</b>			
	0.00	407,295,991.56	431,920,568.89
<b>Concepto</b>	<b>Estimado / Aprobado</b>	<b>Devengado</b>	<b>Recaudado / Pagado</b>
A. Financiamiento	0.00	0.00	0.00
B. Amortización de la deuda	0.00	0.00	0.00



# SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

## Indicadores de Postura Fiscal

DE ENERO A MARZO DE 2023

(Cifras en Pesos)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
----------	---------------------	-----------	--------------------

C. Financiamiento Neto

0.00      0.00      0.00

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

LIC. MARÍA DEL SOCORRO LASTRA EVERARDO  
DIRECTORA DE FINANZAS

MEE. MARTHA BEATRIZ COHUO UC  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DRA. SILVIA GUILLERMINA ROLDÁN FERNÁNDEZ  
DIRECTORA GRAL DE LOS SERV. DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO



**RFC:** OPD970314U91  
**Denominación o razón social:** SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO SIN TIPO DE SOCIEDAD

<b>Tipo de declaración:</b>	Normal	<b>Período de la declaración:</b>	Febrero
<b>Periodicidad:</b>	Mensual	<b>Fecha y hora de presentación:</b>	09/03/2023 19:01
<b>Ejercicio:</b>	2023	<b>Vencimiento Obligación:</b>	21/03/2023
<b>Medio de presentación:</b>	Internet	<b>Número de operación:</b>	230590044523
<b>Versión:</b>	11		

**Impuestos que declara:**

<b>Concepto de pago 1:</b>	ISR retenciones por salarios
<b>A cargo:</b>	40,399,880
<b>Cantidad a cargo:</b>	40,399,880
<b>Cantidad a pagar:</b>	40,399,880
<b>Concepto de pago 2:</b>	ISR retenciones por asimilados a salarios
<b>A cargo:</b>	0
<b>Cantidad a cargo:</b>	0
<b>Cantidad a pagar:</b>	0

**Sello digital :**

aZofke6iTeDQpQHb1qSkoTwOp3qQ8ghnZQ50HrRwtZ23SJoq0UPXmGwCchrafzq3/z421TatEkgdIPHPKKHJyHpYmCDKN7SVY4ErCdPLOI7nvSck0hHBeCN8q6b1LVTRkKIwhN1TqjadDS08dX3qftDf7gj4az6CqJ15A1ld6mSrBRKaJxNHbxT6P8qWZV59rG/u4H35152nLfHy7HB090sI3JHFT/GtmrCPQWgpt5HBsmyOst3j+oI54t/F8aMjvB8d85fqgrxTc1YgvX/Gj9U6JI5Vxw2ZQ15jaYy3ywmUxfEqIN0PTJyXaksST5cGiSWI61o3HQAiETqr1U8EiA==

RFC: OPD970314U91  
Denominación o razón social: SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO SIN TIPO DE SOCIEDAD

Hoja 2 de 3

Tipo de declaración:	Normal	Período de la declaración:	Febrero
Periodicidad:	Mensual	Fecha y hora de presentación:	09/03/2023 19:01
Ejercicio:	2023	Vencimiento Obligación:	21/03/2023
Medio de presentación:	Internet	Número de operación:	230590044523
Versión:	11		

Es responsabilidad del contribuyente verificar la información de los importes de las facturas emitidas y recibidas. En caso de diferencias deberá de realizar las correcciones correspondientes.

Declaro bajo protesta decir verdad, que los datos manifestados en esta declaración son verídicos.

Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal, de conformidad con lo establecido por el artículo 42 del Código Fiscal de la Federación vigente.

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx).

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

### SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0423 1E4Y 3400 3802 7463**      Importe total a pagar: **\$40,399,880**

Vigente hasta: **21/03/2023**      Obligado a pagar por internet



04231E4Y340038027463 40399880



Sello digital :

aZofke6iTeDQpqHb1qSkoTwOp3qQ8ghnZQ50HrRwtZ23SJoq0UPXmGwCchrafzq3/z421TatEkgdIPHPKKHJyHpYmCDKN7SVY4ErCdPL0I7nvSck0HhBeCN8q6b1LVTRkKIwhN1TqjadD5o8dX3qftDf7gj4az6CqJ15A11d6mSrBRKaJxNHbxT6P8qWZVS9rG/u4H35i52nLfHy7HB090sI3JHFT/GtmrCPQWgpt5HBSmy0st3j+oI54t/F8aMjvB8d85fqgrxTc1YgvX/Gj9U6JI5VxwZZQ15jaYy3ywmUxfEqIN0PTJyXaksST5cGiSWI61o3HQAiETqrIU8E1A==



HSBC México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC.

Medio de Presentación:	Internet
Canal de Pago:	Internet(NET)
Fecha de Pago:	13/03/2023
Hora de Pago:	17:49 HRS
Número de Operación:	9541383
Folio de Cargo:	68843
Llave de Pago:	BDE9258937
Número de Cuenta:	*****6321
Comisión:	\$0.00
Forma de Pago:	Transferencia Electrónica de Fondos

Línea de Captura

04231E4Y340038027463

Importe Pagado

\$ 40,399,880

RFC: OPD970314U91 Hoja 1 de 3  
Denominación o razón social: SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO SIN TIPO DE SOCIEDAD

Tipo de declaración:	Normal	Período de la declaración:	Marzo
Periodicidad:	Mensual	Fecha y hora de presentación:	13/04/2023 14:35
Ejercicio:	2023	Vencimiento Obligación:	17/04/2023
Medio de presentación:	Internet	Número de operación:	230770500352
Versión:	11		

**Impuestos que declara:**

Concepto de pago 1:	ISR retenciones por salarios
A cargo:	40,336,051
Cantidad a cargo:	40,336,051
Cantidad a pagar:	40,336,051
Concepto de pago 2:	ISR retenciones por asimilados a salarios
A cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Sello digital :

L1fGBey1BndL4zM4xfRzxgyNGNJgrwyDGgAEx+jVBgmi+Yqtgg0KwkaoCRNdCOuYTO99GHU1LW5Ti7k5mD5+zZkdZrJvo2C3m70W  
lbeGJV9snfpsZZVzuxGC8zGqUEH5zSdKauBjUfd+V9MBmK+ubY81P/Pqm+BFvWwa5ZjDn5AR19e/u7KA3SLhce7PwrOWB+gTZShC  
v6tNhTc5mVStUaJSmjctjtcOSShdKXs5AQhhz7dxSZdYLFhgX9ET9J3Pr926ZZ1d8/okOopv00irm78XVMYL2pbCH7oIeU20EN7  
8VWFYTR4i4gK+I0QN7ZCrnC95s2xArRohnhhrHKbig==



RFC: OPD970314U91 Hoja 2 de 3  
Denominación o razón social: SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO SIN TIPO DE SOCIEDAD

Tipo de declaración:	Normal	Período de la declaración:	Marzo
Periodicidad:	Mensual	Fecha y hora de presentación:	13/04/2023 14:35
Ejercicio:	2023	Vencimiento Obligación:	17/04/2023
Medio de presentación:	Internet	Número de operación:	230770500352
Versión:	11		

Es responsabilidad del contribuyente verificar la información de los importes de las facturas emitidas y recibidas. En caso de diferencias deberá de realizar las correcciones correspondientes.

Declaro bajo protesta decir verdad, que los datos manifestados en esta declaración son verídicos.

Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal, de conformidad con lo establecido por el artículo 42 del Código Fiscal de la Federación vigente.

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

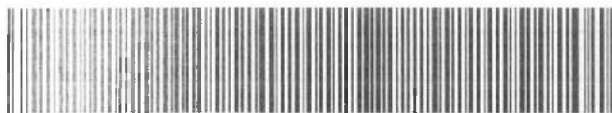
Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx).

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

### SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura:	<b>0423 2462 9500 3829 8475</b>	Importe total a pagar:	<b>\$40,336,051</b>
Vigente hasta:	<b>17/04/2023</b>	Obligado a pagar por internet	



04232462950038298475 40336051



Sello digital :

L1fGBey1BndL4zM4xfRzxgyNGNJgrwyDGgAEx+jVBgm1+Yqtgg0KwkaocRNdCOuYT099GHU1LW5T17k5mD5+zZkDZrJvo2C3m70W  
lbeGJV9snfpsZZVzuxGC8zGqUEH5zSdKauBjUfd+V9MBmK+ubY81P/Pqm+BFvWwa5ZjDn5AR19e/u7KA3SLhce7Pwr0WB+gTZShC  
v6tNhTc5mVStUaJSmjctcOSShdKXs5AQhhz7dxSZdYLFhgX9ETH9J3Pr926ZZ1d8/ok0opv00irm78XVMYL2pbCH7oIeU20EN7  
8VwFYTR4i4gK+I0QN7ZCrnC95s2xArRohnhhrHKbi g==

RFC: OPD970314U91 Hoja 3 de 3

Denominación o razón social: SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO SIN TIPO DE SOCIEDAD

Tipo de declaración:	Normal	Período de la declaración:	Marzo
Periodicidad:	Mensual	Fecha y hora de presentación:	13/04/2023 14:35
Ejercicio:	2023	Vencimiento Obligación:	17/04/2023
Medio de presentación:	Internet	Número de operación:	230770500352
Versión:	11		

Si deseas efectuar el pago por internet, selecciona el Banco Autorizado del cual eres cliente.

Esta opción reduce el tiempo que necesitas para realizar el pago, ya que pre-llena la información de la línea de captura y el importe a pagar, solo tendrás que autenticarte, seleccionar la cuenta bancaria en la que se efectuará el cargo y autorizar la operación, obteniendo como comprobante el Recibo Bancario de Pago de Contribuciones Federales.



Sello digital :

L1fGBey1BndL4zM4xfRzxgyNGNJgrwyDGgAEx+jVBgmi+Yqtgg0KwkaocRNdCOuYTO99GHUJLW5Ti7k5mD5+zZkDZrJvo2C3m70W  
1beGJV9snfpsZZVzuxGC8zGqUEH5zSdKauBjUfd+V9MBmK+ubY81P/Pqm+BFVWwa5ZjDn5AR19e/u7KA3SLhce7Pwr0WB+gTZShC  
v6tNhTc5mVstUaJSmjctc0SSHdKXs5AQhhz7dxSzdYLFhgX9ETH9J3Prr926ZZ1d8/ok0opv001rm78XVMYL2pbCH7oIeU20EN7  
8VWfYTR4i4gK+I0QN7ZCrnc95s2xArRohnhhrHKb1g==



HSBC México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC.

Medio de Presentación: **Internet**  
Canal de Pago: **Internet(NET)**  
Fecha de Pago: **14/04/2023**  
Hora de Pago: **13:56 HRS**  
Número de Operación: **9627187**  
Folio de Cargo: **26155**  
Llave de Pago: **B62A22C546**  
Número de Cuenta: **\*\*\*\*\*6321**  
Comisión: **\$0.00**  
Forma de Pago: **Transferencia Electrónica de Fondos**

Línea de Captura

**04232462950038298475**

Importe Pagado

**\$ 40,336,051**

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio

23NB7341720

Clave R.F.C.

OPD970314U91

Nombre, Denominación o Razón social

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO SIN TIPO DE SOCIEDAD

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 25 de mayo de 2023, a las 17:48 horas

Notas

- 1.-Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.28. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023.
- 2.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.
- 3.-La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y no se encuentre al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.
- 4.-Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.

Cadena Original

||OPD970314U91|23NB7341720|25-05-2023|P||00001088888800000031||

Sello Digital

jmcCl0godlQEIJyNvFF+WYQ0OMi/UCOYSmS9w3T46KIXo6KzSqnENWpJLo7wbNgflZzI3Y/1syoT4tgVC6yO/tNvYe1RhbwSnFcxAVtGkdsVVnfYSQ9mY3yxfu53ASkZJQqRU8XJ2cvb3zz3hh6u5gSerFI+KWl4scXjyewsnLI0TSRSAZ4PI1DCV5uDaPCKxt7AhkpSjtq9P49gqyK5P/zFQaAB/x/YoCRAKuN49vQILmjP7HhUvh+yGTHP2eDyfmNAwbE9odRt7RWUKEIGBePZ0krHOJ5vjsAY9QICIRcRSLVtLYFBAG8omTmfiWYIG3q8Hz/pl2wfSduOFuDA==



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica 01 55 627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá 01 877 44 88 728.



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA



## Notas

5.-La opinión que se genere indicando que es INSCRITO SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública

6.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

## Cadena Original

||OPD970314U91|23NB7341720|25-05-2023|P||0000108888800000031||

## Sello Digital

jmcCl0godlQEtlJyNvFF+WYQ0OMi/UCOYSmS9w3T46KIXo6KzSqnENWpJLo7wbNgflZzI3Y/1syoT4tgVC6yO/tnYv  
e1RhbWsnFcxAVtGkdSVVnfYSQ9mY3yxfu53ASkZJQqRU8XJ2cvb3zz3hh6u5gSerFI+KWI4scXjyewsnLI0TSRSAZ  
4PI1DCV5uDaPCKxt7AhkpSJtq9P49gqyK5P/zFQaAB/x/YoCRAKuN49vQILmjP7HhUvh+yGTHP2eDyfmNAwbE9odR  
t7RWUkEIGBePZ0krHOj5vjsAY9QtClRcRSLVILYFBAG8omTMfWYiG3q8Hz/pl2wfSduOFuDA==



## Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,  
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55  
627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá  
01 877 44 88 728.



GOBIERNO DE  
MÉXICO

HACIENDA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y SECTOR PÚBLICO



SAT

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO (a)**  
**Estado de Situación Financiera Detallado - LDF**  
**Al 31 de Diciembre de 2022 y al 31 de Marzo de 2023 (b)**  
**(PESOS)**

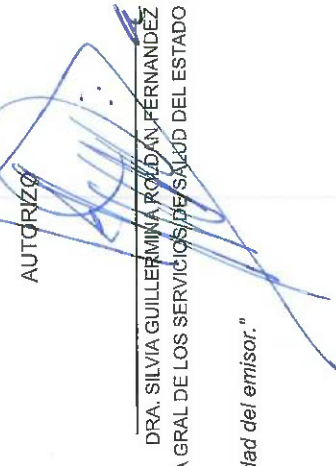
Concepto (c)	2023 (d)	31 de Diciembre de 2022 (e)	Concepto (c)	2023 (d)	31 de Diciembre de 2022 (e)
<b>A C T I V O</b>					
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>					
<b>a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>			<b>a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)</b>		
a1) Efectivo	748,188,748.87	1,203,958,240.68	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1,877,204,805.03	2,712,575,342.65
a2) Bancos/tesorería	0.00	0.00	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	139,510,326.41	206,708,379.77
a3) Bancos/Dependencias y Otros	748,188,748.87	1,203,958,240.68	a3) Contratistas por Obras Publicas por Pagar a Corto Plazo	775,163,587.95	1,395,340,974.44
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	2,346,516.37	128,009,265.42
a5) Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	690,350.98	1,048,343.98
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
<b>b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>1,768,776,990.68</b>	<b>1,935,398,485.72</b>	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	140,071,749.87	163,867,035.51
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	562,846.81	428,393.97
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	457,902,434.38	457,902,434.38	<b>b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,242,372,881.50	1,251,282,468.50	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	68,437,968.00	68,437,968.00	b2) Documentos con Contratistas por Obras Publicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00	<b>c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna (c=c1+c2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	63,706.80	157,775,614.84	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00
<b>c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)</b>	<b>2,471,661.14</b>	<b>2,471,661.14</b>	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	<b>d. Títulos y Valores a Corto Plazo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	<b>e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	2,471,661.14	2,471,661.14	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
<b>d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)</b>	<b>2,471,661.14</b>	<b>2,471,661.14</b>	<b>f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0.00	0.00	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
d5) Bienes en Tránsito	0.00	0.00	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
<b>e. Almacenes</b>	<b>1,867,578,786.85</b>	<b>1,862,782,484.70</b>	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
<b>f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>g. Proveedores a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	0.00	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
<b>g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
g1) Valores en Garantía	0.00	0.00	<b>h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00	0.00	h1) Ingresos por Clasificar	0.00	0.00
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00	0.00	h2) Recaudación por Participar	0.00	0.00

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO (a)**  
**Estado de Situación Financiera Detallado - LDF**  
**Al 31 de Diciembre de 2022 y al 31 de Marzo de 2023 (b)**  
**(PESOS)**

Concepto (c)	2023 (d)	31 de Diciembre de 2022 (e)	Concepto (c)	2023 (d)	31 de Diciembre de 2022 (e)
<b>A C T I V O</b>			<b>P A S I V O</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.00	0.00	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.00	0.00
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0.00	0.00	h3) Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00
<b>IA. Total de Activos Circulantes (IA=a+b+c+d+e+f+g)</b>	<b>4,387,016,187.54</b>	<b>5,004,610,872.24</b>	<b>IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA=a+b+c+d+e+f+g+h)</b>	<b>1,877,204,805.03</b>	<b>2,712,575,342.65</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	315,481,564.02	315,481,564.02	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,716,510,755.72	1,716,510,755.72	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
d. Bienes Muebles	2,469,129,778.63	2,469,129,778.63	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
e. Activos Intangibles	13,967,884.15	13,967,884.15	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,530,856,347.17	-1,530,856,347.17	f. Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
g. Activos Diferidos	0.00	0.00	<b>IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB=a+b+c+d+e+f)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0.00	0.00	<b>II. Total del Pasivo (II=IIA + IIIB)</b>	<b>1,877,204,805.03</b>	<b>2,712,575,342.65</b>
i. Otros Activos No Circulantes	0.00	0.00	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>IB. Total de Activos No Circulantes (IB=a+b+c+d+e+f+g+h+i)</b>	<b>2,984,233,635.35</b>	<b>2,984,233,635.35</b>	<b>IIIA. Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido (IIIA=a+b+c)</b>		
<b>I. Total del Activo (I=IA + IB)</b>	<b>7,371,249,822.89</b>	<b>7,988,844,507.59</b>	a. Aportaciones	3,247,724,645.12	3,247,724,645.12
			b. Donaciones de Capital	2,639,521,733.24	2,639,521,733.24
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	608,202,911.88	608,202,911.88
			<b>IIIB. Hacienda Pública / Patrimonio Generado (IIIB=a+b+c+d+e)</b>	<b>2,246,320,372.74</b>	<b>2,028,544,519.82</b>
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	412,082,293.71	374,466,725.07
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	2,255,115,492.88	1,880,648,767.81
			c. Revalúos	0.00	0.00
			d. Reservas	0.00	0.00
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-420,887,413.85	-226,570,973.06
			<b>IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio (IIIC=a+b)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
			a. Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			b. Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0.00	0.00
			<b>III. Total de Hacienda Pública/Patrimonio (III=IIIA+IIIB+IIIC)</b>	<b>\$5,494,945,017.86</b>	<b>\$5,276,269,164.94</b>
			<b>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV=III+II)</b>	<b>7,371,249,822.89</b>	<b>7,988,844,507.59</b>

ELABORO   
 LIC. MARIA DEL SOCORRO LASTRA EVERARDO  
 DIRECTORA DE FINANZAS

REVISO   
 MEE. MARTHA BEATRIZ COHUO UC  
 TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZO   
 DRA. SILVIA GUILLERMINA ROLDAN FERNANDEZ  
 DIRECTORA GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

"Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO (a)**  
**Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF**  
 Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2023 (b)  
 (PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2022 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h = d+e+f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y Demás Costos Asociados Durante el Periodo (j)
<b>1. Deuda Pública (1=A+B)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2. Otros Pasivos</b>	2,712,575,342.65	1,477,429,801.34	2,312,800,338.96	0.00	1,877,204,805.03	0.00	0.00
<b>3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3 = 1 + 2)</b> <sup>800</sup>	2,712,575,342.65	1,477,429,801.34	2,312,800,338.96	0.00	1,877,204,805.03	0.00	0.00
<b>4. Deuda Contingente (Informativo)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Deuda Contingente 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Deuda Contingente 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Deuda Contingente XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero (informativo)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Instrumentos Bono Cupón Cero 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Instrumentos Bono Cupón Cero 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Instrumentos Bono Cupón Cero XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
<b>6. Obligaciones a Corto Plazo (informativo)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Crédito1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Crédito2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Crédito XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

  
 LIC. MARIA DEL SOCORRO LASTRA EVERARDO  
 DIRECTORA DE FINANZAS

  
 MAFE. MARTHA BEATRIZ COHUO UC  
 TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

  
 DRA. SILVIA GUILLERMINA ROLDAN FERNANDEZ  
 DIRECTORA GRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



## SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO


Formato 3 Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento - LDF  
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2023  
(pesos)

DENOMINACION DE LAS OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	fecha de vencimiento	Monto de la inversión pactado	Plazo Pactado	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio mensual del pago correspondiente al pago de inversión	Monto pagado de inversión al 31 de Marzo de 2023	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de Marzo de 2023	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de Marzo de 2023
1. Asociaciones público Privadas (APP's) Los Servicios de Salud al 31 de Marzo de 2023 no tiene asociaciones público privadas.				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Otros Instrumentos Los Servicios de Salud al 31 de Marzo de 2023 no tiene operaciones diferentes de Financiamiento				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

  
LIC. MARÍA DEL SOCORRO LASTRÁ EVERARDO  
DIRECTORA DE FINANZAS

  
MACE. MARTHA BEATRIZ COHUO UC  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
DRA. SILVIA GUZMÁN ROLEDÁN FERNÁNDEZ  
DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

## SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO (a)

Estado Analítico de Ingresos Detallado LDF

Del 1 de ENERO al 31 de MARZO de 2023 (b)

(PESOS)

Concepto (c)	Ingreso				Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>					
A. Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	513,508.00	-256,754.00	256,754.00	0.00	-513,508.00
E. Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Aprovechamientos	0.00	360,621.66	360,621.66	0.00	0.00
G. Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones	174,472,368.00	289,286,499.56	463,758,867.56	171,488,132.56	171,488,132.56
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	174,472,368.00	289,286,499.56	463,758,867.56	171,488,132.56	171,488,132.56
h1) Fondo General de Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Fondo de Fomento Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h4) Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h9) Gasolinas y Diésel	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=I1+I2+I3+I4+I5)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I1) Tenencia o Uso de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I2) Fondo de Compensación ISAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I4) Fondo de Compensación de Repesos-Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I5) Otros Incentivos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias y Asignaciones	630,847,632.00	-157,711,908.00	473,135,724.00	0.00	-630,847,632.00
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
k1) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=I1+I2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(1) Participaciones en Ingresos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(2) Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>805,833,508.00</b>	<b>131,678,459.22</b>	<b>937,511,967.22</b>	<b>171,488,132.56</b>	<b>-634,345,375.44</b>

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO (a)**  
Estado Analítico de Ingresos Detallado LDF  
Del 1 de ENERO al 31 de MARZO de 2023 (b)  
(PESOS)

Concepto (c)	Ingreso				Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>					
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>					
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	3,355,093,454.00	43,692,839.00	3,398,786,293.00	949,403,355.06	-2,405,690,098.94
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	3,355,093,454.00	43,692,839.00	3,398,786,293.00	949,403,355.06	-2,405,690,098.94
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	2,077,226,931.00	0.00	2,077,226,931.00	309,278,979.73	-1,767,947,951.27
b1) Convenios de Protección Social en Salud	2,077,226,931.00	0.00	2,077,226,931.00	309,278,979.73	-1,767,947,951.27
b2) Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Fondo Minero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II=A+B+C+D+E)</b>	<b>5,432,320,385.00</b>	<b>43,692,839.00</b>	<b>5,476,013,224.00</b>	<b>1,258,682,334.79</b>	<b>-4,173,638,050.21</b>



**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO (a)**  
 Estado Analítico de Ingresos Detallado LDF  
 Del 1 de ENERO al 31 de MARZO de 2023 (b)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	

<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III=A)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)</b>	<b>6,238,153,893.00</b>	<b>175,371,298.22</b>	<b>6,413,525,191.22</b>	<b>1,430,170,467.35</b>	<b>1,430,170,467.35</b>	<b>-4,807,983,425.65</b>

**Datos informativos**

- Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición
- Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas
- Ingresos Derivados de Financiamientos (3=1+2)

ELABORÓ

*[Signature]*

LIC. MARÍA DEL SOCORRO LASTRA EVERARDO  
 DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ

*[Signature]*

MEE. MARTHA BEATRIZ COHUO UC  
 TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZO

*[Signature]*

DRA. SILVIA GUJARRAMA ROLDÁN FERNÁNDEZ  
 DIRECTORA GENERAL DE LOS SERV. DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

## SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO (a)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF.  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de ENERO al 31 de MARZO de 2023 (b)  
( PESOS )

CONCEPTO (c)	EGRESOS					SUB EJERCICIO (e)
	APROBADO (d)	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>I. GASTO NO ETIQUETADO (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>805,833,508.00</b>	<b>131,678,459.22</b>	<b>937,511,967.22</b>	<b>162,272,816.79</b>	<b>162,272,816.79</b>	<b>775,239,150.43</b>
<b>A. SERVICIOS PERSONALES (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>174,472,368.00</b>	<b>14,192,350.56</b>	<b>188,664,718.56</b>	<b>56,890,575.79</b>	<b>56,890,575.79</b>	<b>131,774,142.77</b>
a1) REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	31,285,378.00	-18,006.23	31,267,371.77	9,226,935.23	9,226,935.23	22,040,436.54
a2) REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	24,885,791.00	-1,239,803.42	23,645,987.58	4,893,233.86	4,893,233.86	18,752,753.72
a3) REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	31,416,487.00	-415,096.96	31,001,390.04	7,732,231.52	7,732,231.52	23,269,158.52
a4) SEGURIDAD SOCIAL	45,296,904.00	69,097.10	45,366,001.10	11,262,062.84	11,262,062.84	34,103,938.26
a5) OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	40,649,504.00	15,826,596.11	56,476,100.11	23,610,726.00	23,610,726.00	32,865,374.11
a6) PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	938,304.00	-30,436.04	907,867.96	165,386.34	165,386.34	742,481.62
<b>B. MATERIALES Y SUMINISTROS (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>426,522,515.00</b>	<b>0.00</b>	<b>426,522,515.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>426,522,515.00</b>
b1) MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	35,100,000.00	-6,627,940.80	28,472,059.20	0.00	0.00	28,472,059.20
b2) ALIMENTOS Y UTENSILIOS	124,847,260.00	6,715,440.80	131,562,700.80	0.00	0.00	131,562,700.80
b3) MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	266,575,255.00	-87,500.00	266,487,755.00	0.00	0.00	266,487,755.00
b6) COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b8) MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>C. SERVICIOS GENERALES (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>204,838,625.00</b>	<b>11,743,246.00</b>	<b>216,581,871.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>216,581,871.00</b>
c1) SERVICIOS BASICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	104,536,363.00	12,000,000.00	116,536,363.00	0.00	0.00	116,536,363.00



**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO (a)**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF.  
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
 Del 1 de ENERO al 31 de MARZO de 2023 (b)  
 ( PESOS )

CONCEPTO (c)	EGRESOS				SUB EJERCICIO (e)
	APROBADO (d)	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	
<b>C. SERVICIOS GENERALES</b> (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	<b>204,838,625.00</b>	<b>11,743,246.00</b>	<b>216,581,871.00</b>	<b>0.00</b>	<b>216,581,871.00</b>
c4) SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	100,302,262.00	-256,754.00	100,045,508.00	0.00	100,045,508.00
c6) SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) SERVICIOS OFICIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>D. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b> (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	<b>0.00</b>	<b>105,382,241.00</b>	<b>105,382,241.00</b>	<b>105,382,241.00</b>	<b>0.00</b>
d1) TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) SUBCIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	105,382,241.00	105,382,241.00	105,382,241.00	0.00
d4) AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d5) PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) TRANFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>E. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b> (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	<b>0.00</b>	<b>360,621.66</b>	<b>360,621.66</b>	<b>0.00</b>	<b>360,621.66</b>
e1) MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	0.00	360,621.66	360,621.66	0.00	360,621.66
e2) MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e7) ACTIVOS BIOLOGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



## SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO (a)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF.  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de ENERO al 31 de MARZO de 2023 (b)  
( PESOS )

CONCEPTO (c)	EGRESOS					SUB EJERCICIO (e)
	APROBADO (d)	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>II. GASTO ETIQUETADO (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>5,432,320,385.00</b>	<b>43,692,839.00</b>	<b>5,476,013,224.00</b>	<b>860,601,659.00</b>	<b>835,977,081.67</b>	<b>4,615,411,565.00</b>
<b>A. SERVICIOS PERSONALES (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>3,934,666,751.00</b>	<b>43,692,839.00</b>	<b>3,978,359,590.00</b>	<b>783,352,832.45</b>	<b>783,352,832.45</b>	<b>3,195,006,757.55</b>
a1) REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1,263,277,919.00	306,041.65	1,263,583,960.65	294,934,304.78	294,934,304.78	968,649,655.87
a2) REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	184,349,627.17	-255,255.30	184,094,371.87	14,123,608.05	14,123,608.05	169,970,763.82
a3) REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	909,560,230.83	7,352,377.48	916,912,608.31	184,792,156.46	184,792,156.46	732,120,451.85
a4) SEGURIDAD SOCIAL	281,906,466.00	336,287.82	282,242,753.82	57,010,152.01	57,010,152.01	225,232,601.81
a5) OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	1,062,381,142.00	936,420.16	1,063,317,562.16	227,900,127.10	227,900,127.10	835,417,435.06
a6) PREVISIONES	106,392,644.00	124,555,995.29	230,948,639.29	0.00	0.00	230,948,639.29
a7) PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	126,798,722.00	-89,539,028.10	37,259,693.90	4,592,484.05	4,592,484.05	32,667,209.85
<b>B. MATERIALES Y SUMINISTROS (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>904,089,863.00</b>	<b>1.00</b>	<b>904,089,864.00</b>	<b>21,577,059.60</b>	<b>2,789,325.57</b>	<b>882,512,804.40</b>
b1) MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	69,713,762.00	-1,999,177.00	67,714,585.00	411,163.87	161,166.47	67,303,421.13
b2) ALIMENTOS Y UTENSILIOS	11,176,788.00	-242,000.00	10,934,788.00	2,698,127.11	2,588,159.11	8,236,660.89
b3) MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	10,633,581.00	502,500.00	11,136,081.00	346,279.72	0.00	10,789,801.28
b5) PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	731,380,517.00	4,195,272.00	735,575,789.00	1,010,856.74	0.00	734,564,932.26
b6) COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	54,254,779.00	0.00	54,254,779.00	16,930,745.45	0.00	37,324,033.55
b7) VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	20,562,504.00	-2,443,094.00	18,119,410.00	0.00	0.00	18,119,410.00
b8) MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	6,367,932.00	-13,500.00	6,354,432.00	179,886.71	39,999.99	6,174,545.29
<b>C. SERVICIOS GENERALES (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>573,293,704.00</b>	<b>-1.00</b>	<b>573,293,703.00</b>	<b>55,671,766.95</b>	<b>49,834,923.65</b>	<b>517,621,936.05</b>
c1) SERVICIOS BASICOS	203,415,526.00	-9,788,477.00	193,627,049.00	34,001,878.49	33,748,417.59	159,625,170.51
c2) SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	1,875,348.00	0.00	1,875,348.00	0.00	0.00	1,875,348.00
c3) SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	168,311,885.00	15,152,807.95	183,464,692.95	15,868,550.82	12,341,888.20	167,596,142.13









**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO (a)**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF.  
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de ENERO al 31 de MARZO de 2023 (b)  
 ( PESOS )

CONCEPTO (c)	EGRESOS				SUB EJERCICIO (e)
	APROBADO (d)	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	
I. DEUDA PÚBLICA (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17) ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>III. TOTAL DE EGRESOS (III = I + II)</b>	<b>6,238,153,893.00</b>	<b>175,371,298.22</b>	<b>6,413,525,191.22</b>	<b>1,022,874,475.79</b>	<b>5,390,650,715.43</b>

**ELABORÓ**

*[Signature]*  
**LIC. MARÍA DEL SOCORRO LASTRA EVERARDO**  
 DIRECTORA DE FINANZAS

**REVISÓ**

*[Signature]*  
**MEE. MARTHA BEATRIZ COHUO UC**  
 TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**AUTORIZÓ**

*[Signature]*  
**DRA. SILVIA GUILERMINA ROLDÁN FERNÁNDEZ**  
 DIRECTORA GRAL. DE LOS SERV. DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO



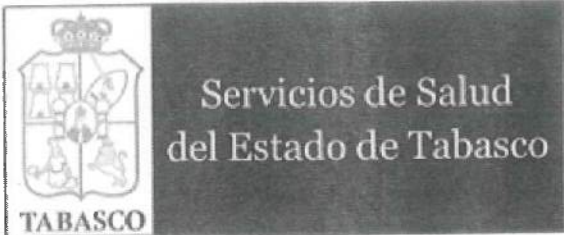
**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO (a)**  
**Balance Presupuestario LDF**  
 Del 1 de ENERO al 31 de MARZO de 2023 (b)  
 (PESOS)

Concepto (c)	Estimado / Aprobado (d)	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A=A1+A2+A3)</b>	<b>6,238,153,893.00</b>	<b>1,430,170,467.35</b>	<b>1,430,170,467.35</b>
A1. Ingresos de Libre Disposición	805,833,508.00	171,488,132.56	171,488,132.56
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	5,432,320,385.00	1,258,682,334.79	1,258,682,334.79
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
<b>B. Egresos Presupuestarios1 (B = B1 + B2)</b>	<b>6,238,153,893.00</b>	<b>1,022,874,475.79</b>	<b>998,249,898.46</b>
B1. Gasto No Etiquetado (sin Incluir Amortización de la Deuda Pública)	805,833,508.00	162,272,816.79	162,272,816.79
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	5,432,320,385.00	860,601,659.00	835,977,081.67
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	<b>0.00</b>	<b>407,295,991.56</b>	<b>431,920,568.89</b>
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	<b>0.00</b>	<b>407,295,991.56</b>	<b>431,920,568.89</b>
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)</b>	<b>0.00</b>	<b>407,295,991.56</b>	<b>431,920,568.89</b>

Concepto			
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	<b>0.00</b>	<b>407,295,991.56</b>	<b>431,920,568.89</b>

Concepto			
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Concepto			
A1. Ingresos de Libre Disposición	805,833,508.00	171,488,132.56	171,488,132.56
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	805,833,508.00	162,272,816.79	162,272,816.79
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V=A1+A3.1-B1+C1)</b>	<b>0.00</b>	<b>9,215,315.77</b>	<b>9,215,315.77</b>
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	<b>0.00</b>	<b>9,215,315.77</b>	<b>9,215,315.77</b>



**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO (a)**  
**Balance Presupuestario LDF**  
 Del 1 de ENERO al 31 de MARZO de 2023 (b)  
 (PESOS)

Concepto			
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	5,432,320,385.00	1,258,682,334.79	1,258,682,334.79
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	5,432,320,385.00	860,601,659.00	835,977,081.67
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII=A2+A3.2-B2+C2)</b>	<b>0.00</b>	<b>398,080,675.79</b>	<b>422,705,253.12</b>
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	<b>0.00</b>	<b>398,080,675.79</b>	<b>422,705,253.12</b>

ELABORÓ

LIC. MARÍA DEL SOCORRO LASTRA EVERARDO  
 DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ

MAEF. MARTHA BEATRIZ COHUO UC  
 TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZÓ

DRA. SILVIA GUILLERMINA ROLDÁN FERNÁNDEZ  
 DIRECTORA GRAL. DE LOS SERV. DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO



# SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO (a)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF.  
 Clasificación Administrativa  
 Del 1 de ENERO al 31 de MARZO de 2023 (b)  
 ( PESOS )

CONCEPTO (c)	EGRESOS					SUB EJERCICIO (e)
	APROBADO (d)	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>I. GASTO NO ETIQUETADO (I = A + B + C + D + E + F + G + H + I + J + K + L + M + N + O + P + Q + R + S + T + U + V + W + X + Y + Z + A.1 + B.1 + C.1 + D.1 + E.1 + F.1 + G.1 + H.1 + I.1 + J.1 + K.1 + L.1 + M.1 + N.1 + O.1 + P.1 + Q.1 + R.1 + S.1 + T.1 + U.1 + V.1 + W.1 + X.1 + Y.1 + Z.1 + A.2 + B.2 + C.2 + D.2 + E.2 + F.2 + G.2 + H.2 + I.2 + J.2)</b>	<b>805,883,508.00</b>	<b>131,678,459.22</b>	<b>937,511,967.22</b>	<b>162,272,816.79</b>	<b>162,272,816.79</b>	<b>775,239,150.43</b>
A. GLOBAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. SECRETARIO DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. SECRETARIO PARTICULAR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	25,560.00	124,582,362.23	124,607,922.23	110,425,036.86	110,425,036.86	14,182,885.37
E. DIRECCION DE PLANEACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. DIRECCION DEL SISTEMA ESTATAL DE URGENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. DIRECCION DE ATENCION MEDICA	45,774,048.00	0.00	45,774,048.00	0.00	0.00	45,774,048.00
I. DIRECCION DE CALIDAD Y EDUCACION EN SALUD	0.00	360,621.66	360,621.66	0.00	0.00	360,621.66
J. DIRECCION DE SALUD PSICOSOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. DIRECCION DE PROGRAMAS PREVENTIVOS	260,194.00	0.00	260,194.00	0.00	0.00	260,194.00
M. DIRECCION DE PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N. HOSPITAL GENERAL DE BALANCAN	11,790,646.00	135,037.58	11,925,683.58	1,375,273.17	1,375,273.17	10,550,410.41
O. HOSPITAL GENERAL DE CARDENAS	10,143,005.00	17,953.92	10,160,958.92	1,267,506.32	1,267,506.32	8,893,452.60
P. HOSPITAL GENERAL "DR. DESIDERIO G. ROSADO CARBAJAL"	17,842,546.00	1,306,283.60	19,148,829.60	1,653,956.01	1,653,956.01	17,494,873.59
Q. HOSPITAL GENERAL DE CUNDUACAN	6,855,208.00	468,472.87	7,323,680.87	822,240.63	822,240.63	6,501,440.24
R. HOSPITAL GENERAL DE TEAPA DR. NICANDRO L. MELO	9,075,250.00	9,693.28	9,084,943.28	1,449,552.33	1,449,552.33	7,635,390.95
S. HOSPITAL GENERAL DE VILLA BENITO JUAREZ	5,644,058.00	763,287.72	6,407,345.72	550,706.12	550,706.12	5,856,639.60
T. HOSPITAL GENERAL DE EMILIANO ZAPATA	14,940,535.00	179,555.51	15,120,090.51	2,136,062.10	2,136,062.10	12,984,028.41
U. HOSPITAL GENERAL DE HUIMANGUILLO DR. ADELFO S. AGUIRRE	4,076,978.00	-47,867.60	4,029,110.40	921,817.52	921,817.52	3,107,292.88
V. HOSPITAL GENERAL DE MACUSPANA	7,366,200.00	-164,398.10	7,201,801.90	522,160.81	522,160.81	6,679,641.09
W. HOSPITAL GENERAL DE PARAISO	4,922,351.00	897,226.62	5,819,577.62	739,338.99	739,338.99	5,080,238.63
X. HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD "DR. GUSTAVO A. ROVIROSA PEREZ	134,537,071.00	109,872.63	134,646,943.63	5,775,652.07	5,775,652.07	128,871,291.56
Y. HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD "DR. JUAN GRAHAM CASASUS	140,074,092.00	152,085.86	140,226,177.86	6,474,492.63	6,474,492.63	133,751,685.23
Z. HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA MUJER	77,422,519.00	-147,919.67	77,274,599.33	5,456,845.46	5,456,845.46	71,817,753.87





**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO (a)**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF.  
 Clasificación Administrativa  
 Del 1 de ENERO al 31 de MARZO de 2023 (b)  
 ( PESOS )

CONCEPTO (c)	EGRESOS					SUB EJERCICIO (e)
	APROBADO (d)	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
J.2. CESSA MAXIMILIANO DORANTES	3,208,074.00	0.00	3,208,074.00	0.00	0.00	3,208,074.00
<b>II. GASTO ETIQUETADO (II = A + B + C + D + E + F + G + H + I + J + K + L + M + N + O + P + Q + R + S + T + U + V + W + X + Y + Z + A.1 + B.1 + C.1 + D.1 + E.1 + F.1 + G.1 + H.1 + I.1 + J.1 + K.1 + L.1 + M.1 + N.1 + O.1 + P.1 + Q.1 + R.1 + S.1 + T.1 + U.1 + V.1 + W.1 + X.1 + Y.1 + Z.1 + A.2 + B.2 + C.2 + D.2 + E.2 + F.2 + G.2 + H.2 + I.2 + J.2)</b>	<b>5,432,320,385.00</b>	<b>43,692,839.00</b>	<b>5,476,013,224.00</b>	<b>860,601,659.00</b>	<b>835,977,081.67</b>	<b>4,615,411,565.00</b>
A. GLOBAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. SECRETARIO DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. SECRETARIO PARTICULAR	3,499,457.00	0.00	3,499,457.00	332,056.44	20,764.00	3,167,400.56
D. UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	458,415,566.00	-2,829,419.18	455,586,146.82	50,497,872.61	47,649,098.96	405,088,274.21
E. DIRECCION DE PLANEACION	2,745,805.00	-500,000.00	2,245,805.00	62,825.20	0.00	2,182,979.80
F. SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE SALUD	3,123,471.00	0.00	3,123,471.00	94,693.60	0.00	3,028,777.40
G. DIRECCION DEL SISTEMA ESTATAL DE URGENCIAS	3,419,384.00	0.00	3,419,384.00	1,049,916.00	0.00	2,369,468.00
H. DIRECCION DE ATENCION MEDICA	452,906,991.47	3,984,235.95	456,891,227.42	438,889.06	175,313.02	456,452,338.36
I. DIRECCION DE CALIDAD Y EDUCACION EN SALUD	3,284,702.00	0.00	3,284,702.00	125,842.80	15,600.00	3,158,859.20
J. DIRECCION DE SALUD PSICOSOCIAL	1,340,711.00	0.00	1,340,711.00	158,738.44	0.00	1,181,972.56
K. SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA	503,955.00	0.00	503,955.00	114,512.00	7,260.00	389,443.00
L. DIRECCION DE PROGRAMAS PREVENTIVOS	319,866,231.00	0.00	319,866,231.00	1,346,139.05	187,190.00	318,520,091.95
M. DIRECCION DE PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS	3,038,842.00	0.00	3,038,842.00	151,926.02	12,326.00	2,886,915.98
N. HOSPITAL GENERAL DE BALANCAN	62,943,221.00	1,458,518.80	64,401,739.80	11,900,880.49	11,725,644.41	52,500,859.31
O. HOSPITAL GENERAL DE CARDENAS	106,521,267.00	-1,635,118.58	104,886,148.42	19,434,150.85	19,377,214.05	85,451,997.57
P. HOSPITAL GENERAL "DR. DESIDERIO G. ROSADO CARBAJAL"	128,994,535.00	-2,105,153.54	126,889,381.46	22,334,939.00	22,125,551.00	104,554,442.46
Q. HOSPITAL GENERAL DE CUNDUACAN	106,671,839.00	-1,482,092.27	105,189,746.73	20,440,869.96	20,289,660.28	84,748,876.77
R. HOSPITAL GENERAL DE TEAPA DR. NICANDRO L. MELO	77,011,592.00	1,862,615.03	78,874,207.03	14,756,994.57	14,615,134.89	64,117,212.46
S. HOSPITAL GENERAL DE VILLA BENITO JUAREZ	77,764,342.00	1,838,339.58	79,602,681.58	14,505,450.00	14,206,667.52	65,097,231.58
T. HOSPITAL GENERAL DE EMILIANO ZAPATA	76,433,254.00	1,664,937.29	78,098,191.29	13,454,524.08	13,310,535.60	64,643,667.21
U. HOSPITAL GENERAL DE HUJMANGUILLO DR. ADELFO S. AGUIRRE	72,871,492.00	1,724,696.99	74,596,188.99	13,341,270.36	13,188,701.88	61,254,918.63
V. HOSPITAL GENERAL DE MACUSPANA	83,486,717.00	931,439.99	84,418,156.99	15,974,099.86	15,717,619.06	68,444,057.13
W. HOSPITAL GENERAL DE PARAISO	83,085,582.00	1,528,052.04	84,613,634.04	15,864,923.55	15,170,455.79	68,748,710.49
X. HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD "DR. GUSTAVO A. ROVIROSA PEREZ	357,542,163.00	-3,581,078.51	353,961,084.49	74,606,381.15	73,729,830.53	279,354,703.34
Y. HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD "DR. JUAN GRAHAM CASASUS	290,053,891.00	272,312.70	290,326,203.70	56,233,995.75	55,829,028.15	234,092,207.95
Z. HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA MUJER	321,123,980.00	4,864,486.02	325,988,466.02	61,824,952.29	61,614,969.09	264,163,513.73





**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO (a)**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF.**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de ENERO al 31 de MARZO de 2023 (b)**  
**( PESOS )**

CONCEPTO (c)	EGRESOS					PAGADO	SUBEJERCICIO (e)
	APROBADO (d)	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO			
A.1. HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE SALUD MENTAL	78,439,513.00	6,439,496.16	84,879,009.16	14,853,152.63	14,661,167.99	70,025,856.53	
B.1. HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL NIÑO "DR. RODOLFO NIETO PADRON	243,794,051.00	8,019,229.57	251,813,280.57	49,264,059.74	48,634,110.14	202,549,220.83	
C.1. JURISDICCION SANITARIA DE BALANCAN	65,030,811.47	1,474,737.44	66,505,548.91	12,168,761.13	11,848,835.27	54,336,787.78	
D.1. JURISDICCION SANITARIA DE CARDENAS	123,601,898.09	1,947,865.87	125,549,763.96	25,637,875.66	25,269,746.68	99,911,888.30	
E.1. JURISDICCION SANITARIA DE CENTLA	110,224,018.73	2,365,032.54	112,589,051.27	22,194,941.85	21,780,061.51	90,394,109.42	
F.1. JURISDICCION SANITARIA DEL CENTRO	395,097,847.00	-12,883,571.41	382,214,275.59	82,663,049.44	81,154,356.88	299,551,226.15	
G.1. JURISDICCION SANITARIA DE COMALCALCO	137,126,061.02	-1,970,390.10	135,155,670.92	29,451,029.39	29,154,521.59	105,704,641.53	
H.1. JURISDICCION SANITARIA DE CUNDUACAN	84,672,228.28	2,253,137.13	86,925,365.41	17,813,846.43	17,587,071.85	69,111,518.98	
I.1. JURISDICCION SANITARIA DE EMILIANO ZAPATA	21,648,799.13	2,531,975.76	24,180,774.89	4,075,645.93	3,886,120.09	20,105,128.96	
J.1. JURISDICCION SANITARIA DE HUIMANGUILLO	138,555,057.35	1,512,605.90	140,067,663.25	28,134,098.49	27,483,028.36	111,933,564.76	
K.1. JURISDICCION SANITARIA DE JALAPA	53,978,227.76	1,779,040.18	55,757,267.94	11,018,917.76	10,818,891.44	44,738,350.18	
L.1. JURISDICCION SANITARIA DE JALPA DE MENDEZ	70,104,396.11	2,192,580.13	72,296,976.24	13,731,085.76	13,565,138.72	58,565,890.48	
M.1. JURISDICCION SANITARIA DE JONUTA	56,502,074.69	2,053,650.23	58,555,724.92	10,224,528.47	9,941,348.08	48,331,196.45	
N.1. JURISDICCION SANITARIA DE MACUSPANA	134,318,917.41	2,174,406.38	136,493,323.79	27,623,612.45	26,937,620.61	108,869,711.34	
O.1. JURISDICCION SANITARIA DE NACAJUCA	138,754,831.74	2,458,553.46	141,213,385.20	26,836,904.13	26,185,194.35	114,376,481.07	
P.1. JURISDICCION SANITARIA DE PARATISO	40,263,127.51	2,160,059.76	42,423,187.27	7,495,966.70	7,203,597.76	34,927,220.57	
Q.1. JURISDICCION SANITARIA DE TACOTALPA	93,640,213.41	1,776,060.34	95,416,273.75	18,040,018.11	17,674,607.23	77,376,255.64	
R.1. JURISDICCION SANITARIA DE TEAPA	52,912,617.87	2,505,263.73	55,417,881.60	9,499,636.64	9,045,493.72	45,918,244.96	
S.1. JURISDICCION SANITARIA DE TENOSIQUE	104,328,470.96	2,408,383.89	106,736,854.85	20,709,370.33	19,947,529.26	86,027,484.52	
T.1. CENTRO DE REFERENCIA DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS	16,610,451.00	1,490,782.67	18,101,233.67	5,235,621.22	2,136,069.90	12,865,612.45	
U.1. CENTRO ESTATAL DE HEMOTERAPIA	4,876,529.00	0.00	4,876,529.00	59,995.20	0.00	4,816,533.80	
V.1. LABORATORIO DE SALUD PUBLICA	73,611,967.00	461,075.00	74,073,042.00	8,865,537.56	8,704,156.74	65,207,504.44	
W.1. UNIDAD MEDICA ESPECIALIZADA DE IMAGENOLOGIA DE VILLAHERMOSA	25,345,137.00	2,387,404.06	27,732,541.06	4,424,871.21	3,354,019.27	23,307,669.85	
X.1. UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	19,357,747.00	0.00	19,357,747.00	87,992.96	0.00	19,269,754.04	
Y.1. HOSPITAL COMUNITARIO DE FRONTERA	6,015,355.00	0.00	6,015,355.00	151,649.08	6,860.00	5,863,705.92	
Z.1. HOSPITAL COMUNITARIO DE JALAPA	5,660,724.00	0.00	5,660,724.00	125,210.88	4,620.00	5,535,513.12	
A.2. HOSPITAL COMUNITARIO DE JALPA DE MENDEZ	4,939,667.00	0.00	4,939,667.00	97,193.28	6,600.00	4,842,473.72	
B.2. HOSPITAL COMUNITARIO DE JONUTTA	4,512,876.00	158,688.00	4,671,564.00	194,316.08	0.00	4,477,247.92	
C.2. HOSPITAL COMUNITARIO DE NACAJUCA	4,875,435.00	0.00	4,875,435.00	145,950.88	0.00	4,729,484.12	
D.2. HOSPITAL COMUNITARIO DE TACOTALPA DR. RAMON MEDINA	5,789,244.00	0.00	5,789,244.00	142,189.68	6,600.00	5,647,054.32	
E.2. HOSPITAL COMUNITARIO DE TENOSIQUE	8,518,880.00	0.00	8,518,880.00	152,238.48	4,400.00	8,366,641.52	
F.2. HOSPITAL COMUNITARIO VILLA LA VENTA	5,601,636.00	0.00	5,601,636.00	224,892.72	4,950.00	5,376,743.28	
G.2. CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES	1,042,558.00	0.00	1,042,558.00	0.00	0.00	1,042,558.00	
H.2. ORGANISMO INTERNO DE CONTROL	867,400.00	0.00	867,400.00	64,045.20	1,800.00	803,354.80	
I.2. UNIDAD DE APOYO JURIDICO	1,540,994.00	0.00	1,540,994.00	146,610.40	0.00	1,394,383.60	



**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO (a)**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF.

Clasificación Administrativa

Del 1 de ENERO al 31 de MARZO de 2023 (b)

( PESOS )

CONCEPTO (c)	EGRESOS					SUBEJERCICIO (e)
	APROBADO (d)	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
J.2. CESSA MAXIMILIANO DORANTES	3,511,632.00	0.00	3,511,632.00	0.00	0.00	3,511,632.00
<b>III. TOTAL DE EGRESOS (III = I + II)</b>	<b>6,238,153,893.00</b>	<b>175,371,298.22</b>	<b>6,413,525,191.22</b>	<b>1,022,874,475.79</b>	<b>998,249,898.46</b>	<b>5,390,650,715.43</b>

ELABORÓ

**LIC. MARÍA DEL SOCORRO LASTRA EVERARDO**  
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ

**MAFÉ, MARTHA BEATRIZ COHUO UC**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZO

**DRA. SILVIA GUILLERMINA ROLDÁN FERNÁNDEZ**  
DIRECTORA GRAL. DE LOS SERV. DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO







**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO (a)**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF.  
Clasificación Funcional (Finalidad / Función)

Del 1 de ENERO al 31 de MARZO de 2023 (b)  
( PESOS )

CONCEPTO (c)	EGRESOS				SUB EJERCICIO (e)
	APROBADO(d)	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	
<b>C. Desarrollo Económico</b> <b>(C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>III. TOTAL DE EGRESOS (III = I + II)</b>	<b>6,238,153,893.00</b>	<b>175,371,298.22</b>	<b>6,413,525,191.22</b>	<b>1,022,874,475.79</b>	<b>998,249,898.46</b>

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

LIC. MARÍA DEL SOCORRO LASTRA EVERARDO  
DIRECTORA DE FINANZAS

MAEÉ. MARTHA BEATRIZ COHUO UC  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DRA. SILVIA GUILLEMINA ROLDÁN FERNÁNDEZ  
DIRECTORA GRAL DE LOS SERV. DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO (a)**  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF  
Clasificación de Servicios Personales por Categoría  
Del 1 de ENERO al 31 de MARZO de 2023 (b)  
(PESOS)

CONCEPTO (c)	EGRESOS					SUB EJERCICIO (e)
	APROBADO (d)	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>I. GASTO NO ETIQUETADO (I=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>174,472,368.00</b>	<b>14,192,350.56</b>	<b>188,664,718.56</b>	<b>56,890,575.79</b>	<b>56,890,575.79</b>	<b>131,774,142.77</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	174,472,368.00	14,192,350.56	188,664,718.56	56,890,575.79	56,890,575.79	131,774,142.77
c1) Personal Administrativo	17,064,791.00	8,191,226.92	25,256,017.92	10,923,359.75	10,923,359.75	14,332,658.17
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	157,407,577.00	6,001,123.64	163,408,700.64	45,967,216.04	45,967,216.04	117,441,484.60
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias Laborales Definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>II. GASTO ETIQUETADO (II=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>3,934,666,751.00</b>	<b>43,692,839.00</b>	<b>3,978,359,590.00</b>	<b>783,352,832.45</b>	<b>783,352,832.45</b>	<b>3,195,006,757.55</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	3,934,666,751.00	43,692,839.00	3,978,359,590.00	783,352,832.45	783,352,832.45	3,195,006,757.55
c1) Personal Administrativo	566,337,660.00	17,381,740.00	583,719,400.00	104,115,118.08	104,115,118.08	479,604,281.92
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	3,368,329,091.00	26,311,099.00	3,394,640,190.00	679,237,714.37	679,237,714.37	2,715,402,475.63
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias Laborales Definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	<b>4,109,139,119.00</b>	<b>57,885,189.56</b>	<b>4,167,024,308.56</b>	<b>840,243,408.24</b>	<b>840,243,408.24</b>	<b>3,326,780,900.32</b>

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

LIC. MARÍA DEL SOCORRO LASTRA EVERARDO  
DIRECTORA DE FINANZAS

MAEE. MARTHA BEATRIZ COHUO UC  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DRA. SILVIA GUILLERMINA KOLDÁN FERNÁNDEZ  
DIRECTORA GRAL DE LOS SERV. DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO